Informe Final de Practica Integral Docente
Institución Educativa la Pascuala Bolívar
Capítulo I

Maestro en Formación
Iván René Serpa Correa
Cód.: 1052986223

Universidad de Pamplona
Facultad de Ciencias de la Educación
Programa de Educación Física Recreación y Deportes
II semestre
2020

Informe de Practica Integral
Institución Educativa la Pascuala Bolívar

Maestro en Formación
Iván René Serpa Correa
Cod: 1052986223

Supervisor:
Mg. Juan Carlos Acero Jáuregui

Coordinador de Práctica
Benito Eugenio Contreras

Universidad de Pamplona
Facultad de Ciencias de Educación
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes
Pamplona
2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7
CAPITULO I 8
OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 8
1.1 RESEÑA HISTORICA 9
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 10
1.2.1 FUNDAMENTOS LEGALES. 10
1.2.2 ASPECTO LEGAL 11
1.2.3 COMPONENTES DE GESTION. 12
1.2.4 MARCO LEGAL 13
1.4 HORIZONTES INSTITUCIONALES 14
1.4.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL 14
1.4.2 CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO.... 14
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES 14
1..5.1 MISIÓN 15
1.5.2 VISIÓN 15
1.5.3 LEMA 15
1.6 FILOSÓFIA 15
1.7 PERFIL 16
1.7.1 Perfiles de los miembros de la comunidad INSELPISTA: 16
1.8 ORGANIGRAMA 18
1.9 SIMBOLOS INSTITUCIONALES 20
1.9.1 BANDERA 20
1.9.2 ESCUDO 20
..... 20
1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA 21

1.10.1 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA 21
1.10.2 DERECHOS Y DEBERES 22
1.10.3 ARTÍCULO 23. DEBERES 23
1.10. 4 PROHIBICIONES DE LOS ALUMNO 26
1.11 TIPO DE SITUACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS, CORRECTIVAS Y ACUERDO PEDAGOGICO 28
1.11.1 TIPIFICACION DE SITUACIONES 28
1.12 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILA 31
1.12.1 RESPETO POR LA PERSONA 31
1.12.2. EQUIDAD Y ACEPTACION DE DIFERENCIAS. 32
1.13 LEY DEL MENOR 32
1.13.1 PRINCIPIOS Y DEFINICIONES 32
1.14 UNIFORMES 33
1.15 INVENTARIO ESTRUCTURAL 34
1.16 PLANTA FISICA. 35
1.16.1 EQUIPOS. 35
1.16.2 ENSERES. 36
1.16.3 BIBLIOTECA. 36
1.16.4 SALON DEPORTES. 37
1.16.15HORARIO 37
1.17 MATRIZ DOFA 38
1.17.1 MATRIZ DOFA: DIRECTIVA 39
1.17.2 MATRIZ DOFA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 40
CAPITULO II 41
PROPUESTA PEDAGOGICA 41

2.1 TITULO: FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDAES MOTRICES POR MEDIO DE LOS FUNDAMENTOS DEL BALONCESTO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10° Y 9° DEL COLEGIO LA PASCULA. 41
2.2 OBJETIVO GENERAL. 41
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS. 41
2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA 41
2.5JUSTIFICACION. 42
2.7 MARCO CONCEPTUAL. 43
2.8 MARCO TEORICO 45
CAPITULO III 47
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES 47
DISEÑO: 3.1 CRONOGRAMA 47
3.2 EJECUCION 48
3.2.1 METODOLOGIA 48
3.3 EVALUACION 63
3.2.1 evaluación cualitativa. 63
3.2.2 RESULTADOS. 64
3.2.3 PROCESO 64
3.2.4 FORMATIVA 65
3.2.4 CONCLUCIONES 65
3.2.5 RECOMENDACIONES 65
3.2.6 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES 66
3.3 ANEXOS DEL CAPITULO III 73
3.3.1 Anexos 73
CAPITULO IV 75
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES 75
4.1 FORMATO DE EVALUACION 76
CONCLUSIONES 83

BIBLIOGRAFIA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

ANEXOS DE LA PRACTICA PROFESIONAL..... 85

Introducción

La práctica profesional es un proceso de aprendizaje que permite al estudiante observar e interactuar en una realidad concreta; realizar programas, planes y prestar servicios referentes al área profesional correspondiente, donde podrá ejercitarse en la aplicación e implementación de los conocimientos adquiridos durante su tiempo de formación académica, haciendo énfasis en los elementos teóricos, metodológicos, técnicos y de investigación brindados por el programa profesional el cual ponemos en práctica todos nuestros conocimientos adquiridos durante nuestra carrera universitaria, aportando saber y formando estudiantes con valores y virtudes mediante estrategias metodológicas aprendidas en las aulas y diferentes escenarios de estudio.

Tras esta pandemia, los medios tecnológicos nos han servido para implementar nuevas estrategias metodológicas y de estudios afrontando nuevos retos y saliendo adelante a pesar de los inconvenientes que se nos puedan presentar en nuestro camino profesional.

Capítulo I

Observación y Diagnostico Institucional

Institución Educativa La Pascuala

1.1 **Reseña Histórica**

La Pascuala es un corregimiento que fue fundado a fines del siglo XVIII, como producto de un proceso de colonización, según la tradición orientado por doña ANA PASCUALA, sobre un antiguo territorio denominado SHAGRES (CHAGRES), que en lengua Menú significa, pequeña parcela cultivada de maíz, habitado por aborígenes TACA adscrita al cacicazgo PANCENU. Se encuentra ubicado al norte del municipio de Magangué, entre la longitud menos 74.804190 y latitud norte 9.398370, código postal 13430014, a orillas de la Complejo cenagoso Tacaloa-Cascajal. Presenta los siguientes límites: al oriente, la Ciénaga de La Pascuala y Tacaloa; al occidente, las montañas de Alonso y Las Marías; al norte, Taconcito y Tocomocho y al sur, Betania.

Esta región presenta clima tropical cálido con relictos de bosques cenagosos y ciertos humedales (llamados bajos); por eso, aparecen dos periodos: uno de sequía (diciembre a marzo) y uno de lluvia (marzo a noviembre) intercalado por el veranillo de San Juan (junio a agosto).

Sus tierras están constituidas por suelos de sabana, colinas circundantes y terrenos anegadizos. Las tierras altas (tierra firme) han sido monopolizadas por ganaderos, desfavoreciendo la agricultura; la cual, se hace por ciclos en las playas; pero estas tierras han sido labradas de manera inadecuada: utilizando químicos en grandes proporciones, excediéndose en el uso del arado, talando indiscriminadamente los árboles; lo que ha traído como consecuencia la sedimentación del suelo, la erosión y el abono de la ciénaga.

La Pascuala es una zona de difícil acceso, porque no cuenta con una carretera adecuada. En época de lluvia, el camino se daña impidiendo la entrada o salida de los vehículos; por tal razón, se hace necesario la búsqueda de otro tipo de transporte: el uso de bestias o la salida a pie.

1.2 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Cronograma del P.E.I.

Actividades / Tiempo	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Re significación P.E.I	❖							
Reformulación P.E.I	❖	❖						
Aprobación P.E.I		❖						
Ejecución P.E.I		❖	❖	❖	❖	❖	❖	❖
Actualización, ajuste, Control y evaluación P.E.I.	❖	❖	❖	❖	❖	❖	❖	❖

1.2.1 Fundamentos Legales

El proyecto educativo institucional se sustenta en los siguientes referentes legales:

La entrada en vigencia de la constitución política de Colombia de 1991 contempla como preceptos fundamentales el derecho a la educación y la democracia participativa, los cuales se convierten en orientaciones para el sector educativo en la búsqueda de mejorar su servicio y garantizar la participación de la comunidad educativa en el diseño, planeamiento, control y vigilancia de los mismos.

Por tal razón; se expide la ley 115 de 1995, la cual garantiza la obligatoriedad en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional (PEI) por parte de todas las instituciones educativas del país.

La reglamentación de dicha ley por medio del decreto 1860, el decreto 180 de 1997 y decreto ley 715, determinan las etapas, procesos y aspectos metodológicos que orientan la formulación y reformulación permanente del PEI en el marco de la autonomía escolar, que permita la búsqueda del fortalecimiento y buena marcha institucional.

1.2.2 Aspecto Legal

El funcionamiento de La Institución Educativa La Pascuala fue autorizada mediante resolución Nº 3743 del 18 de noviembre del 2010 hasta el año 2015, emanada de la Secretaría Municipal de Magangué.
Registro Dañe: N° 213430000610.
Código Ices: 067611.

Registro ante la Secretaría de Educación:
Patente de sanidad:
NIT: 806013865-4

Registro del PEI:
Nivel: Pre-escolar, Básica, Media y Media Académica
Modalidad: Académica, y con énfasis en áreas básicas del conocimiento.
Jornada: Mañana preescolar y básica primaria
Tarde: Básica secundaria y media
Calendario: A.

Naturaleza: Oficial.

Carácter: Mixto.

Sector: Rural.

Propietario: Comunidad de La Pascuala.

Rector: Dalmiro Pérez Ospino.

Coordinador (e): Balme Rafael Méndez Barreto

1.2.3 Componentes de Gestión.

La gestión como ejecución y monitoreo de los mecanismos, las acciones y medidas necesarias para la consecución de objetivos, implica el desarrollo de una serie de valores institucionales, de compromiso, aplicación de técnicas de gestión, eficiencia, eficacia, sinergia y liderazgo.

Los componentes de gestión institucional son: administrativa y financiera, directiva, académica y comunitaria.

1.2.4 Marco Legal

El manual de convivencia se fundamenta jurídicamente en: La Constitución Política de Colombia, que en su Artículo 67, "establece que la educación es un derecho-deber de la persona". El manual de convivencia garantiza este precepto.

La Ley General de Educación de 1994que ensu artículo87, ordena que "los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes"
El decreto 1860 de 1994, emanado del MEN, en su artículo 17, que reafirma que "todos los establecimientos educativos deben tener en su PEI, un Manual de Convivencia, definido como un pacto de solidaridad, reciprocidad y reconocimiento de la diversidad en el interior de la comunidad escolar. Establece además las definiciones que debe contener y los aspectos particulares que debe contemplar"

Ley de infancia y la adolescencia "Ley No.1098- 8 de noviembre de 2006 "Este código tiene por finalidad garantizar a la niñez y adolescencia su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana, sin discriminación alguna". "El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y Libertades consagradas en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

1.4 Horizontes Institucionales

1.4. 1direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional

El direccionamiento integral comprende el trazo de objetivos de calidad, guiado por valores E, con sentido humano y las técnicas del pensamiento estratégico y sistemático. Comprende los siguientes procesos:

1.4.2 Conocimiento y Apropiación del Direccionamiento

Estudio de la realidad (Observación, estudio de casos, entrevistas, encuestas, investigación) para implementar procesos pedagógicos y administrativos pertinentes y de mejoramiento continuo; implementando la Articulación de metas y planes en corto, mediano y largo plazo.

1.5 Principios Institucionales

- La Formación integral.
- El desarrollo que apunte a las personas y no a los objetos.
- Concebimos que La persona humana, es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. (ser- estar- tener- hacer-subsistencia- protección- afecto- entendimiento – participación – creación – libertad – identidad - espacial)
- El Alumno como centro del proceso.
- Educar desde y para la comprensión y el desarrollo integral.
- Promover el Estímulo al talento y la creatividad.
- Propugnar por la Promoción humana.
- Incidencia en el desarrollo humano comunitario.
- Calidad, pertinencia e inclusión.
- Liderazgo y emprendimiento.

- Preformación del espíritu científico.

1.5.1 Misión

Nuestro compromiso misional es: La formación integral de estudiantes, tomando como pilares la comprensión, el talento y la creatividad, el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales transversales. Vivenciando valores y proyectos que necesita la persona humana para desenvolverse adecuadamente en sociedad a través de estrategias pedagógicas multifacéticas.

1.5.2 Visión

Consolidar hacia el año 2020, la calidad de todos los procesos educativos como aporte al desarrollo INTEGRAL, con plena incidencia en el complejo cenagoso Tacaloa - Cascajal, del municipio de Magangué, llevando a la joven generación a asumir y evidenciar que su razón de ser es formarse para participen en la construcción del desarrollo humano Integral y sostenible a nivel individual, familiar, comunitario y social, emprendedores, lideres capaces de participar e incidir como seres dignos de sí y de su entorno.

1.5.3 Lema

"Cultivamos comprensión, talento y creatividad, cosechamos Desarrollo integral"

1.6 Filosofía

En INSELPA, concebimos la educación como un proceso de formación permanente, del acceso al pensamiento, al saber y al conocimiento científico-técnico; en cuyos fines se busaca que los sujetos participantes desarrollen las competencias básicas laborales, éticas y humanísticas

que nos permitan ser gestores del desarrollo humano, integral y sostenible; y, además, ser constructores positivos de la sociedad que les ha tocado vivir.

Deducimos, además, que la educación debe servir para combatir la ignorancia y el analfabetismo en sus diversas manifestaciones; lo cual implica alimentar en las nuevas generaciones el espíritu crítico, analítico, innovador e investigativo. La necesidad de aprender a aprender es condición necesaria porque los nuevos ciudadanos deberán adquirir un bagaje cultural e intelectual, que les permita participar libre, respetuosa y confiadamente en la toma de decisiones y en la construcción de alternativas viables y posibles ante problemáticas, conflictos, circunstancias, condiciones y retos, que depara no sólo el contexto cercano, sino también cuando migre y asuma nuevos modelos de vida, lejos de su terruño querido.

1.7 Perfil

1.7.1 Perfiles de los miembros de la comunidad INSELPISTA:

Alumno:

Comprensivo, líder transformador y emprendedor

Curioso, inquieto, expresivo, reflexivo y crítico

Ordenado, responsable, respetuoso, comprometido, humilde, servicial y solidario.

Proactivo, apreciativo y exigente.

Autónomo y sociable.

Maestros:

Creativos y estrategas didáctico-pedagógico.

Comprensivos, crítico y gestor.

Compañero, amigo y solidario.

Investigativo, líder transformador, emprendedor

Integro, Dialogante, Guía y facilitador.

Equitativo, justo, tolerante, libre y autónomo.

Empático, cautivador y recipiente

Directivos:

Líderes transformadores, Comprensivos, Motivadores y gestores.

Equitativo, justo, tolerante, libre y autónomo.

Dinámicos, ecuánimes, dialogantes, y prudentes.

Respetuoso, humano, solidario.

Actualizado, leal y honrado.

Padres y Acudientes:

Activos y colaboradores del proceso de formación de los hijos.

Gestores de su propio desarrollo individual, familiar y comunitario.

Dialogantes, respetuosos, sociable, y amigo

Funcionarios:

Eficientes, eficaces y comprensivos.

Respetuosos, honrados, amables, y atentos.

1.8 Organigrama

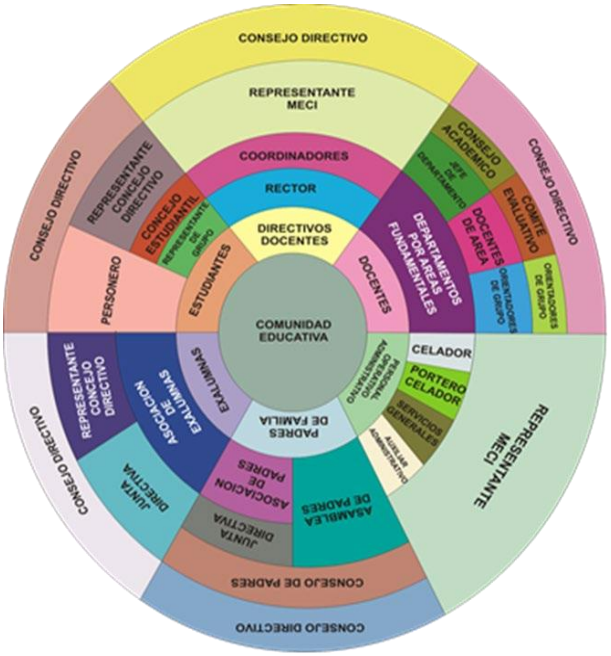

Cronograma

Septiembre	2 al 6	Entrega de planillas para calificar a docentes	Secretaria – Docentes
Septiembre	2 al 6	Semana de la Paz	Docentes ética, urbanidad, religión.
Septiembre	6	Finalización del Tercer Periodo Académico	Docentes – Estudiantes
septiembre	1-6	Evaluaciones finales 3° periodo	Docentes – Estudiantes
Septiembre	8	Izada de bandera día mundial alfabetización. Valores.	Mañana: grados segundos: Tarde : 10° 11°
septiembre	8- 12	Actividades pedagógicas apoyo Tercer periodo.	Docentes – Estudiantes
Septiembre	15	Celebración del Día del Amor y la Amistad	D. grupo- Docentes – Estudiantes
Septiembre	15-16	Reunión comisiones de evaluación y promoción Devolución planillas	Coordinador -Docentes – padres
Septiembre	19	Entrega informes 3° periodo a padres Inicio del Cuarto Periodo	Coordinador-secretario- -Docentes – padres
Septiembre	20	Día de la Familia	Rectoría
Octubre	4	Jornada Deportiva	Dpto. de Educación física
Octubre	7 al11	Receso Estudiantil	Estudiantes
Octubre	6 al 11	Semana Institucional	Directivos – Docentes
Octubre	14	Día de la Raza- integración latinoamericana Tema :	Mañana. GRADOS PRIMERO TARDE:8° 9°
Octubre	28	Refundación de Magangué	Dpto. de Ciencias Sociales:
Octubre	31	Fecha límite para entrega de Juicios Valorativos del Cuarto periodo	Docentes
Noviembre	1	Día de los Angelitos Celebra 31 0ctubre.	Docentes de Básica Primaria
Noviembre	7	Finalización cuarto periodo	docentes
noviembre	4-7	Evaluaciones finales cuarto periodo	Docentes- alumnos
Noviembre	11	Izada bandera Día de la Independencia de Cartagena	Mañana: Transición Tarde: 6° 7°
noviembre	10- 14	Actividades de apoyo 4°P	Docentes- alumnos- directores grupo- padres
Noviembre	12 al 15	Entrega de planillas para calificar a docentes	Docentes – Secretaria
noviembre	18-28	Actividades pedagógicas de apoyo alumnos con dificultad.	Docentes- coordinador- padres
Noviembre	20	Entrega de Símbolos y Valores	Grados 10° y 11° - Directores de Curso
Noviembre	29	Salida a vacaciones de los	Estudiantes

		estudiantes	
Noviembre	29	Actividad recreativa de final de año	Dpto. de Educación Física
diciembre	1-2	Evaluación de Desempeño para docentes del 1278	Rector – Docentes
Diciembre	3	Entrega de planillas calificadas a secretaria	Docentes – Secretaria
Diciembre	3 y 4	Reunión de las Comisiones de Evaluación y Promoción	Directivos –Docentes
Diciembre	9	Entrega del Informe Final	Directores de Grupo
Diciembre	7	Ceremonia de Graduación	Comunidad Educativa

1.9 Símbolos Institucionales

1.9.1 Bandera

El azul: Identifica a la institución por los cuerpos cenagosos que rodean la región y forma parte de nuestra esencia y cultura cienagüera.

Amarillo: Enmarca la riqueza y pujanza cultural de la gente de esta región.

Verde: Identifica la riqueza arbórea y faunística de la región en la que trabaja y obtiene el sustento nuestra comunidad educativa.

Blanco: Representa la paz que reina en nuestra comunidad y el sentido acogedor de sus gentes.

1.9.2 Escudo

Enmarcado en forma de vasija taca, que guarda los tesoros del saber.

Libro, cuaderno y lápiz significa la educación que imparte la institución a la comunidad para que alcance un desarrollo integral. Luna: representa el amanecer que se puede apreciar en las noches y madrugadas.

1.10 Manual de Convivencia

1.10.1 El Consejo Directivo de la Institución Educativa la Pascuala

En uso de las funciones que le corresponde de conformidad con la legislación vigente y

Considerando

Que según lo establece la Constitución Política de Colombia en el artículo 41, en todas las instituciones de educación deben fomentarse las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Que para tener claridad sobre lo que el Colegio se propone, es necesario presentar su filosofía, los principios que la dirigen, su acción pedagógica y las fuentes que han orientado la identidad Inselpista.

Que la Comunidad educativa para su organización necesita del ejercicio de la autoridad, del reconocimiento de los derechos y deberes que rigen la convivencia social y del respeto a las normas que se establecen de mutuo acuerdo para lograr el bien común, dentro de la libertad y el orden.

Que el gobierno nacional expidió la **ley N° 1620/2013** o de convivencia, la cual crea el sistema nacional de convivencia escolar, formación para los derechos humanos, educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y la creación del comité de convivencia escolar, los cuales debe incorporarse al presente manual y al P.E.I

1.10.2 Derechos Y Deberes

Además de los contemplados en la Constitución Política de Colombia, Decreto ley 1098 o Código de la Infancia y Adolescencia, Ley de Convivencia y sentencias, los alumnos y alumnas Inselpistas tienen derecho a:

1. Recibir una educación integral de acuerdo a los fines de la Ley General de la Educación y los objetivos institucionales.
2. Recibir trato con la consideración, respeto, aprecio y justicia que todo ser humano merece, por parte de profesores, directivos, administrativos, y de sus propios compañeros.
3. Recibir orientación y ayuda cuando presente dificultades en alguno de los aspectos de su formación personal o en su vida particular.
4. Disponer de la atención de su director de grupo, cuando sea necesario.
5. Recibir atención en sus reclamos justos y solicitudes particulares, que se hagan a través de los conductos regulares, enmarcados en la veracidad, el respeto por la institución y por las personas vinculadas a ésta.
6. Ser evaluado (a) en todos los aspectos de formación integral según las normas establecidas legalmente.
7. Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y sus dificultades antes de ser consignados en las planillas.
8. Expresar su opinión libremente, dentro del ámbito de respeto y ser escuchado (a) en sus propuestas justas y realizables.
9. Presentar descargos y ser escuchado (a) antes de la aplicación de una sanción.
10. Conocer oportunamente el Manual de Convivencia para su interpretación y correcto cumplimiento.
11. Exigir puntualidad al profesor en la iniciación y finalización de sus clases.
12. Solicitar y exigir el cumplimiento de las responsabilidades académicas en cada una de las asignaturas
13. Participar activamente en su proceso de aprendizaje y en las programaciones y actividades culturales, sociales, religiosas y deportivas del plantel.
14. Ser atendido oportuna y debidamente por parte de la secretaria en solicitud de certificados y demás documentos que expida el Colegio, respetando el horario establecido.

15. Promover y participar en campañas que busquen el bienestar y superación estudiantil e institucional.
16. Utilizar adecuadamente las instalaciones de la Institución: Biblioteca, laboratorio, Tienda Escolar, Canchas, y los servicios, recursos, material didáctico, audiovisuales, computadores, y silletería.
17. Elegir y ser elegidos en las representaciones de los estamentos que conforman el gobierno escolar y para diferentes actividades y representaciones en las que el colegio lo requiera.
18. Solicitar el reconocimiento y el respeto de los derechos consagrados en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, el Código del Menor, leyes civiles y penales y demás normas vigentes.
19. Ser respetado en su dignidad y en sus creencias.

1.10.3 Artículo 23. Deberes

1. Respetar sus derechos y no abusar de ellos, porque para exigir hay que cumplir y para recibir hay que dar.
2. Conocer y cumplir los deberes establecidos en este manual.
3. Asistir puntualmente a clases y actividades programadas dentro y fuera del plantel, cumpliendo los horarios establecidos.
4. Dedicar todo el esfuerzo y consagración que se necesita para el logro adecuado de los objetivos académicos y formativos que proponen los diferentes programas curriculares, que cada profesor debe dar a conocer a sus alumnos.
5. Cumplir con los trabajos escolares señalados por los profesores, dentro de los términos establecidos en el calendario escolar.
6. Comunicar oportunamente a su director de grupo los conflictos individuales o colectivos que dificulten el buen desarrollo de su aprendizaje.
7. Portar el uniforme de diario de lunes a viernes, y de educación física cuando sea requerido, limpio, aseado y con de coro. Traer ropa particular en aquellos eventos donde las directivas de la institución lo autoricen., cuidando las normas de decoro en el vestir.
8. Guardar un buen comportamiento en cada uno de los sitios del plantel, durante las horas de clases y en los cambios de éstas. Ningún alumno debe permanecer fuera del aula

correspondiente, salvo permiso pertinentemente justificado, y autorizado por el coordinador.

9. Presentarse al colegio con el uniforme completo y permanecer en la institución debidamente aseado, bien presentado, limpio y conservar el orden y la disciplina, y contribuir al buen clima y la convivencia escolar.
10. Los niños vendrán debidamente motilados, sin copetes, ni colas, el cabello peinado y bien aseado, denotando ser persona de bien y elegantes; las niñas debidamente peinadas y bien arregladas, denotando belleza, elegancia y glamour.
11. Portar el carnet estudiantil, colgado con cinta azul al pecho.
12. Preservar el ambiente de prosperidad y embellecimiento de la planta física, especialmente el saló de clase, esto lo hará con la orientación del profesor.
13. Responder por los daños causados en los materiales que le sean asignados en el laboratorio, la biblioteca, aulas de clase y demás instalaciones del plantel o fuera de él.
14. Cuidar sus pertenencias, el colegio, profesores o directivos no responderá por la pérdida de aquellas. Abstenerse de porta traer objetos suntuosos al colegio
15. Evitar la utilización del nombre de la institución para actividades diferentes a las labores académicas, culturales, artísticas, recreativas y deportivas autorizadas por ella.
16. Evitar la influencia negativa de sus compañeros, y defender la institución de influjos nocivos y extraños.
17. Observar un comportamiento digno dentro y fuera de la institución que lo ennoblezca y no mancille su nombre.
18. Denunciar toda falta que atente contra el bien común, si no quiere ser cómplice y responsable de la misma falta.
19. Respetar a los directivos, profesores, administrativos, trabajadores y cualquier persona que visite el establecimiento.
20. Respetar los símbolos patrios y de la institución, valores culturales nacionales y étnicos, honrando con su aporte la exaltación de estos.
21. Reconocer en el otro el derecho a hablar. Escuchar, y aceptar opciones y conceptos que contribuyan al mejoramiento de la comunidad, valorando la idea propia y ajena.
22. Representar con dignidad, a la institución en los eventos académicos, culturales, artísticos, deportivos y científicos.

23. Presentar oportunamente al coordinador de disciplina, las excusas exigidas por la institución y acordar con el profesor la fecha y hora para presentar la evaluación o trabajo que se hayan hecho, al momento que no estuvo presente y tenga pendiente.
24. Proveerse de los instrumentos y útiles necesarios para cumplir con sus labores académicas.
25. Solicitar y cancelar anticipadamente certificados, constancias y demás documentos requeridos.
26. Entregar oportunamente a los padres de familia o acudiente las comunicaciones e informaciones que la institución les envíe.
27. Considerar como propio la institución y, en consecuencia interesarse y responsabilizarse por el aseo, la presentación correcta, conservación de la planta física y de sus implementos, biblioteca, cancha deportiva, laboratorios, sala de informática y demás dependencias, lo mismo que la preservación del medio ambiente, en particular cuidar los libros y textos de consulta, las sillas, computadores y mesas de trabajo; no arrojar basuras en los pisos, no colocar avisos, rayar, o pintar en los muros, las puertas, dejar el aula de clases correspondiente en perfecto estado de orden y aseo.
28. En caso de retiro de la institución, cualquiera que sea el motivo, es obligación del alumno informar a la administración de la institución y debe entregar en la secretaria el carnet estudiantil.
29. Entregar al coordinador de disciplina todo objeto que encuentre y no le pertenezca.
30. Salir de clases y de la institución en forma ordenada, evitando carreras y gritos.
31. Procurar la armonía y el espíritu de cooperación entre estudiantes y profesores.
32. Tratar a directivos, profesores, administrativos y compañeros con la debida consideración, respeto y cortesía, ponerse de pie en señal de saludo y de respeto, cundo un docente, una persona extraña o un particular entre al salón de clases.
33. Utilizar, dentro y fuera del aula de clases, un lenguaje decente y respetuoso que excluya toda palabra ofensiva
34. Manifestar atención y respeto en actos religiosos, culturales, cívicos, izadas de bandera, competencias deportivas y actividades de aula, dentro y fuera del plantel.
35. Aprovechar al máximo el tiempo dedicado al estudio, realizando las actividades:

Guías de estudio, trabajo, talleres, exposiciones, evaluaciones, y demás que hagan parte del proceso educativo individual o grupal.

1.10. 4 Prohibiciones de los Alumnos

Artículo 24. Son prohibiciones de obligatorio cumplimiento por parte de los alumnos

1. Irrespetar a los profesores, directivos, administrativos y compañero.
2. Realizar hechos de ilegalidad, de inmoralidad dentro y fuera del plantel. Hurto, tráfico y/o uso de drogas y estupefacientes.
3. Comportarse inadecuadamente en convivencias y/o fiestas que organice la institución.
4. Utilizar aparatos tecnológicos (grabadoras, radios, celulares, aparatos de juegos, etc.), de sonido u otros que perturben el buen desarrollo de las clases y otras dependencias. La institución no se hace responsable por perdida de ninguno de estos elementos.
5. Portar revistas pornográficas, objetos corto punzantes o armas de cualquier índole con cuyo uso atente contra la seguridad y moralidad de la comunidad educativa.
6. Presentarse en la institución en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicotrópicas.
7. Irrespetar los símbolos patrios y/o de la institución.
8. Negarse injustificadamente a representar al colegio en eventos para lo cual la institución requiera de sus servicios.
9. Ausentarse de las aulas, las horas de clase y de la institución sin la debida autorización, del mismo modo de las actividades culturales programadas por la institución.
10. Entrar a la institución sin la adecuada presentación personal para realizar tareas de investigación.
11. Utilizar las instalaciones del plantel como mercado (venta de cualquier mercancía).
12. Entrar a la sala de profesores sin la debida autorización.
13. Maltratar física, psicológica o moralmente a un compañero, docente, directivo, administrativo, trabajador o cualquier persona que visite la institución.
14. Utilizar implementos deportivos sin la debida autorización.
15. Establecer relaciones amorosas con docentes y directivos docentes.

16. Asistir con el uniforme a sitios como: bares, discotecas, billares, juegos de video, espectáculos públicos, entre otros.
17. Denigrar de la institución, de sus docentes y directivos.
18. **Queda prohibido a las mujeres Presentarse a la institución con maquillaje diferente al natural, base, o rubor; aretes largos, uñas pintadas con tonos elevados,** tatuajes**; portar** cachuchas o gorras, pañoletas que les cubran el cabello y la cabeza y… **Los varones presentarse Motilados extravagantes y** cubrirse el rostro con el cabello**.** Tatuajes, cachuchas o gorras, pañoletas o cubrirse el cabello y la cabeza**.**" **La imitación a un artista u otro prototipo no es parte de la propia personalidad, sino identidad prestada" (Corte constitucional),** por tanto, queda totalmente prohibida asumir estereotipos que atenten con los buenos modales, educación, reglas de urbanidad y sanas costumbres**.**
19. Realizar rifas y demás actividades para recaudar fondos sin la debida autorización de la rectoría.
20. Adulterar documentos o hacer uso de identificaciones ajenas.
21. Peleare entre compañeros dentro y fuera del plantel portando el uniforme de la institución. Utilizar Internet con fines diferentes a todo lo que no tenga que ver con el aspecto formativo, investigativo y académico.
22. Rayar los baños, paredes, pupitres y otros elementos de la institución, hacer o colocar dibujos y expresiones vulgares, irrespetuosas o pornográficas en cualquier sitio del colegio.
23. Dañar objetos o decoraciones de la institución, de los profesores y de los compañeros.
24. Hurtar libros de la biblioteca y de los compañeros, implementos de laboratorio, deportivos y demás pertenencias del plantel y exigir remuneración por devolver lo que pertenece a su dueño.
25. Arrojar basuras dentro del plantel y desechos en las tasas de los baños.
26. Fumar dentro de la institución, ingerir o introducir bebidas alcohólicas o alucinógenos al plantel.
27. utilizar las aulas y espacios del plantel para sentarse en las piernas de los compañeros y expresarse relaciones amorosas.

Pienso - me controlo - actuo

No todo me conviene

Tolerancia.

1.11 Tipo de Situaciones y Acciones Formativas, Correctivas y Acuerdo Pedagógico

1.11.1 Tipificación de Situaciones

Articulo 25. Situación Tipo I. Son aquellos conflictos manejados inadecuadamente y aquellos esporádicos que inciden negativamente en el clima escolar, y no generan daños a la salud, ni al cuerpo. Se consideran las siguientes:

1. La impuntualidad reiterada a la institución y a las clases, evadiendo responsabilidades, Horario de entrada: **Jornada Matinal 6:45 A.m.** Jornada **Vespertina 12:45 P. m.** Llegar tarde a las labores académicas, excepto que el padre de familia lo haga personalmente acompañando el educando, explicación de motivos.
2. Desorden en formación para actos cívicos y reunión con la comunidad.
3. Conversación y actos que interfieran en el desarrollo de las clases.
4. Mala presentación personal y portar el uniforme incompleto.
5. Chismes, difamación, murmuración, atentando contra el buen nombre, y la honra de otra persona.
6. Ausencia del salón de clases sin permiso de los profesores.
7. Maltrato de los compañeros y utilizar vocabulario soez, descortés oral y escrito.
8. Esperar al profesor fuera del salón de clases durante el cambio de hora.
9. Colocar apodos a sus compañeros o a los docentes.
10. Comer dentro del salón en horas de clases.
11. Formar desorden en los salones de clases o en las horas libres.
12. Contaminación del medio ambiente (paredes, sillas, pupitres del docente, baños patios)
13. Portar aparatos de sonido u otros que perturben las clases.
14. Abuso de confianza.
15. Dañar los útiles escolares de sus compañeros.
16. Incumplimiento con los útiles de talleres y trabajo para el normal desarrollo de las actividades escolares.
17. Presentase las jóvenes maquilladas y con uñas pintadas de colores.
18. Reincidencia en quebrantar las normas disciplinarías del colegio.

Artículo 26. Situación Tipo II. Conflictos de agresión escolar, acoso escolar, Bullying, cibera coso, que no revistan las características de la comisión delictiva y cumplan las siguientes características:

a. que se presenten de manera repetida o sistemática
b. que causen daños al cuerpo o la salud sin generar incapacidad alguna a los involucrados.

Son entre otras las siguientes:

1. Indisciplina permanente dentro del plantel, en clase y en horas de descanso.
2. Todo acto contra la moral y las buenas costumbres.
3. Destrucción de materiales académicos confiados a él.
4. Alterar los resultados de las evaluaciones, registros de asistencia y certificados de estudio.
5. Agredir de hecho y de palabras y/o amenazar a un superior, compañero, empleado o personas que se encuentren en el plantel. Juego brusco.
6. Ausentarse del plantel sin la debida autorización.
7. El fraude o intento de fraude en las evaluaciones escritas y orales.
8. Portar material pornográfico ya sea impreso o en cualquier medio digital
9. Incitar al desorden y a la rebelión sin causa justa o justificación legal.
10. Levantar calumnias y falsos testimonios a compañeros, docentes, al personal trabajador y administrativos del plantel.
11. Dañar o perder la silla que se le asigno.

Artículo 27. Situación Tipo III. Acciones de agresión escolar constitutivas de delitos, contra la libertad, integridad y formación sexual o cuando constituyan otro delito tipificado en la ley penal colombiana vigente.

Entre las cuales podemos mencionar:

1. Acción constitutiva de delito.
2. Drogadicción
3. Traer o usar sustancias psicotrópicas en la institución.
4. Presentarse en estado de embriaguez o traer licor y/o cigarrillos para consumo personal o distribuirlo gratuita y comercialmente.

5. Causar lesiones personales con patadas, puños y/o armas de fuego, objetos corto punzantes u objetos contundentes, a cualquier miembro de la institución.
6. Presentar actos contra la moral dentro y fuera del plantel, como el acoso o abuso sexual. vida de una persona.
7. Atentar contra la integridad física, moral y la vida de las personas.
8. Desacato normas y fallos legalmente proferidos.

Artículo 28. Acuerdo Pedagógico a las Situaciones Tipo I.

1. Diálogos informativos del profesor con el alumno implicado, que propicien por parte del alumno el reconocimiento de sus faltas.
2. Actividades pedagógicas como: disculpa, perdón, plan de apoyo en valores, reparación, servicio social, reflexión, autodiagnóstico.
3. Llamado de atención verbal.
4. observación general en el aula.
5. Diálogo con el director de grupo, quien hará la anotación al anecdotario del alumno.
6. Hacer comparecer al padre de familia o acudiente, para enterarlo de las reincidencias cometidas por su acudido en presencia de éste.
7. Remisión a Orientación.

1.12 Derechos y Deberes Estudiantes, Docentes y Padres de Familia

1.12.1 Respeto por la Persona

Derechos	Deberes	Acciones Pedagógicas
A la Vida y a la integridad física A ser escuchado (a) y valorado (a) A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución. A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra. Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente,	Mantener buena comunicación. Dar un trato respetuoso a todas las personas, Llamar a los demás por su nombre. Evitar la práctica del matoneo o Bullying. Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto. Aceptar con educación las correcciones. Evitar todo aquello que sea causa de Altercado o de división. Solidarizarse antelas calamidades. Respetar el buen nombre del colegio y de todos sus miembros Evitar toda manifestación exagerada de afecto	Tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes. Favoreciendo el diálogo personal. Cumpliendo el reglamento. Aceptando la pluralidad de ideas. Promoviendo activamente los juegos de la paz. Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana –gana Construyendo y respetando las pautas de convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula. Reconociendo como espacios comunes de convivencia escolar.

1.12.2. Equidad y Aceptación de Diferencias

Derechos	Deberes	Acciones Pedagógicas
Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones. Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos. Conocer organización interna y Manual de Convivencia. Solicitar los certificados.	Conocer y respetar las diferencias culturales. Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico. Asumir la filosofía institucional. Cumplir con todos los aspectos Contemplados en el manual de convivencia.	Ofreciendo la oportunidad de ser reconocidos en las izadas de bandera en actos cívicos y fiestas Patrias. Orientando y profundizándolos aspectos del PEI. Presentando el Manual de convivencia escolar como medio de crecimiento personal e institucional.

1.13 Ley del Menor

1.13.1 Principios Y Definiciones

Artículo 1°. **Finalidad.** Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todo el efecto de esta ley son sujetos titulares de derecho todas las personas menores de 18 años.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría de edad, se presumirá esta.
Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se registra por sus propios sistemas El Misterios de Relaciones Exteriores.

Artículo 4°. Ámbitos de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y a los adolescentes nacionales o extranjeros.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público.

1.14 Uniformes

Uniforme de Diario Mujeres	Uniforme de Diario Hombres	Uniforme Unisex de Educación Física
 Somier cuadros azules Camisa azul cielo, manga corta con el escudo del colegio en el hombro. Medias azul claro marcada con la sigla INSELPA Calzado negro de cuero. Sin ninguna clase de maquillaje; excepto, esmalte transparente en las uñas.	 Pantalón clásico Turquí oscuro Camisa guayabera azul cielo, manga corta con el escudo del colegio sobre el bolsillo. Medias Azul claro marcada con la sigla INSELPA Zapatos negros de cuero Cabellos bien peinados. Sin aretes, parecen, manillas, collares, cachuchas o gorros.	 Sudadera azul, con la bandera del plantel pierna izquierda, marcada con Insola en pierna derecha y camiseta blanca. Tipo polo con escudo del colegio al lado del corazón. Tenis y medias totalmente blancos. Sin aretes, parecen, manillas, collares, cachuchas, gorros y otros accesorios vis Sin ningún todos. Tipo de maquillaje; excepto, esmalte transparente para las uñas.

1.15 Inventario Estructural

1.16 Planta Física

Articulos	Cantidad	Estado
Aulas en regular estado	17	Regular
Restaurante escolar bien dotado	1	Regular
Laboratorio integrado	1	Buenos
Cuarto de instrumentos de la banda de paz de portes Deportes	1	Regular
Bodega	1	Bueno
Unidad administrativa incluye rectoría, secretaria y coordinación.	1	Bueno
Sala de profesores	1	Bueno
Sala de informática	1	Bueno
Kiosco tienda	1	Regular
Aula múltiple	1	regular

1.16.1 Equipos

Artículos	Cantidad	Estado
Computador de uso administrativo	3	Regular
Amplificación	2	Bueno
Televisor	1	Bueno
Video Beam	3	Bueno
Computadores	10	Regular
Nevera	1	Bueno
Impresoras	4	Bueno
Telescopio	1	Bueno
Micrófonos	2	Regular
Abanicos de techo	32	Regular
Telones de Fondo	2	regular

1.16.2 ENSERES.

Artículos	Cantidad	Estado
Vitrinas	4	Regular
Escaparte	2	Bueno
Mesas plásticas	6	Bueno
Sillas plásticas	60	Regular
Escritorios	5	Bueno
Mesa de madera	2	Bueno
Estufas	2	Regular
Cilindro	2	Regular
Pupitres	347	Regular
Tableros a escritorios	20	Bueno
Gabinetes	2	Regular
Platos	200	Bueno
Cucharas	200	Bueno
Vasos	200	Bueno
Tanques agua	6	Regular

1.16.3 Biblioteca

Artículos	Cantidad	Estado
Textos escolares	1000	Regular
Sellos didácticos	6	Bueno
Mapas	10	Regular
Juegos didácticos	5	regular

1.16.4 Salón Deportes

Artículos	Cantidad	Estado
Salón	1	Regular
Balones de futbol	15	Regular
Balones de baloncesto	9	Bueno
Balones de voleibol	10	Regular
Pelotas de béisbol	3	Bueno
Balones de micro	4	Regular
Aros	5	Regular
Conos	10	Bueno
Cuerdas	2	Regular
Bates de béisbol	2	Bueno
Mayas o red	2	Regular

1.16.15 Horario

	Lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
1					
2					
3	11°				
4	11°				
5	10°				10°
6		9°		9°	

1.17 MATRIZ DOFA

Fortaleza	Oportunidades de Mejora
• Equipo de calidad academia • Modelo pedagógico "escuela de desarrollo integral". • Sistema de evaluación y promoción. • Pensum y planes de áreas con pertinencia. • Articulación Sena • Manual de convivencia actualizado.	• Plan de cualificación y actualización de docentes. • Ajuste al sistema de evaluación y promoción de tratamiento de necesidades educativas y talentos excepcionales. • Creación de comunidades académicas y cultura investigativa. • Prueba saber y olimpiadas. • Ruta de atención integral • Plan de mejoramiento académico y PMI. • Escenarios deportivos.
Oportunidades	**Amenazas**
• Formación continuada secretaria de educación en PRAES, adultos, necesidades educativas especiales, congreso de calidad educativa. • Articulación con el SENA, PTA, PNL • Autoformación aprovechando tics y programas virtuales. • Congresos y eventos académicos regionales.	• Pésimo servicio en energía eléctrica y servicio de internet. • Deserción escolar. • Poco habito de estudio en el seno familiar. • Incumplimiento, falta de innovación, investigación y motivación al logro.

1.17.1 Matriz DOFA: Directiva

Área de Gestión: Directiva	
Fortalezas	**Oportunidades de Mejora**
❖ Disponibilidad, matrices de los instrumentos a aplicar en la planeación. ❖ Diseño e Implementación del PMI. ❖ Horizonte institucional definido.	❖ Direccionamiento con base en pensamiento sistémico y planeación estratégica. ❖ Implementar y dar operatividad consejo de padres. ❖ coordinación e integración diferentes estamentos y del gobierno escolar. ❖ Establecer políticas y criterios institucionales para fortalecer clima escolar, calidad del servicio e inclusión.
Oportunidades	**Amenazas**
❖ Asesoría y acompañamiento de la fundación FIDESCA, en Re significación PEI ❖ Diplomados en gestión directiva: PFARO del MEN Y de Fundación PROMIGAS, SURTIGAS, secretaria de educación Magangué y Bolívar. ❖ Acompañamiento de la fundación EMPRENDER, programa de inclusión y necesidades educativas especiales.	❖ Robos y penetración de grupos de jóvenes con tendencia delincuencial. ❖ Penetración de esquemas ideológicos y culturales de tribus urbanos. ❖ Desarticulación del núcleo familiar. ❖ Disponibilidad de tiempo y dejadez.

1.17.2 Matriz DOFA: Administrativa y Financiera

Área de Gestión: Administrativa- Financiera	
Fortalezas	**Oportunidades de Mejora**
❖ Sistema contable. ❖ Plan de compra. ❖ Manejo transparente. ❖ Cobertura matricula. ❖ Bienestar estudiantil. ❖ Cumplimiento cronograma.	❖ Entrega de informes trimestrales. ❖ Democratización del presupuesto ❖ Inversión en investigación, innovación, publicación, actualización y creación de comunidades académicas. ❖ Plan de apoyo a la gestión y planeación estratégica. ❖ Aplicación de instrumentos y estrategias de gestión de calidad.
Oportunidades	**Amenazas**
❖ Recursos de gratuidad ❖ Ley 21 ❖ Buenas relaciones con el sector político. ❖ Ampliación de planta de personal municipal.	❖ No entrega recursos fose, alcaldía. ❖ Recursos pírricos. ❖ Zona de difícil acceso. ❖ No vinculación en propiedad de personal administrativo y de servicios. ❖ Enfermedad permanente Rector.

Capítulo II

Propuesta Pedagógica

2.1 Titulo: Fortalecimiento de las Habilidades Motrices por medio de los Fundamentos del Baloncesto a los estudiantes del grado 10° y 9° de la Institución Educativa la Pascuala

2.2 Objetivo General

- Mejorar las habilidades motrices por medio de los fundamentos del baloncesto a través de ejercicios metodológicos explicados en guías para una buena ejecución por parte de los estudiantes de los grados 9 y 10 de la Institución Educativa la Pascuala.

2.3 Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades físicas por medio de los diferentes ejercicios de baloncesto.
- Fortalecer el trabajo en el grupo familiar por medio de actividades lúdicas relacionadas al baloncesto.
- Mejorar la coordinación del cuerpo con trabajos donde involucren las extremidades del cuerpo.
- Construir conocimiento sobre el baloncesto a través de guías pedagógicas y videos.
- Contrarrestar el sedentarismo que ha provocado esta pandemia y generar espacios de recreación en el ámbito familiar y de amistad a través del baloncesto.
- Fomentar la práctica de este deporte que es poco visto en esta población y fortalecer su conocimiento hacia él.

2.2 Descripción del problema

En el diagnostico realizado a la Institución Educativa la Pascuala, se realizó una observación a las posibles necesidades y amenazas que podrían tener la institución educativa de la pascuala mirando y analizando toda la infraestructura y el comportamiento de los estudiante al momento de mandarme los videos de las actividades impuestas y encontré que los estudiante están muy sedentarios al momento de realizar las actividades enviadas por medios de las guías

pedagógicas, aparte de esto, sus habilidades más básicas se ven afectadas debido a esta quietud que nos ha traído la pandemia mundial, y estuve analizando cómo podría mejorar toda esa problemática de esta población por medios de guías y la virtualidad. Entonces para encontrar una solución a este problema use de base los fundamentos básicos del baloncesto para comenzar a realizar esta labor y fortalecer todas las necesidades físicas del estudiantado.

Se realizarán actividades básicas del baloncesto como lo es el dribling, saltos, desplazamientos, juegos lúdicos, lanzamientos etc. Todas estas actividades estarán adaptadas a sus necesidades y a la flexibilidad que se está implementando en esta cuarentena, usando materiales reciclables y materiales que puedan obtener fácilmente en sus casas para cumplir con la actividad impuesta, ya que en estos momentos carecemos de material para la parte pedagógica y se nos dificulta encontrar escenarios y no cumplir con los protocolo de bioseguridad, por esta razón implementare todas estas ideas metodológicas para dar inicio con esta propuesta.

A continuación para iniciar con esta propuesta pedagógica comenzaremos hablándoles a los estudiantes un poco de todo lo relacionado con el baloncesto para que así tengan conocimiento de este deporte más a fondo, toda esta información se mandaran por guías pedagógicas donde encontraran imágenes e información básicas de baloncesto y se le realizaran actividad en la guía, luego en las siguientes guías, empezaremos a desarrollar temas como el dribling, desplazamientos, saltos y juegos, donde explicaré ejercicios metodológicos y así ellos los ejecuten en sus casas con sus familias, en todas estas actividades los estudiante tendrán que realizar videos para llevar sus avances motrices y la buena ejecución de todos los ejercicios.

2.5 Justificación

En las actividades anteriores como lo es el fortalecimiento motriz es muy importante para toda la comunidad estudiantil ya les ayudara a mejora todas habilidades que tienen de forma pasiva y que son generadoras de buena salud y mejor calidad de vida, convirtiéndose estas en las terapias fundamentales de nuestras vidas sin importar la edad o el sexo a la hora de ejecutarlas en práctica, las cuales son fundamentales en el entorno familiar para una buena integración y trabajo en grupo a la hora de realizar una actividad, es lo importante de este propósito que el niño se divierta ejecutando todos los ejercicios y teniendo un cambio en la monotonía diaria.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente lo que se busca en la Institución Educativa la Pascuala, es motivar a los estudiantes para tengan un buen desarrollo físico por medio de todas estas actividades y así se fortalezca su motricidad mediante un trabajo en conjunto familiar y así tener una experiencia positiva tanto como docente practicante y los estudiantes en su quehacer de aprendizaje.

"*Asumimos desde el principio que un posicionamiento epistemológico que tome en consideración la Motricidad implica que ésta se haya comprometido con el sentido de la vida, no sólo con el pensamiento sobre ésta, sino con ella como proceso y producto de la acción intencional. Entendemos que cuando la Ciencia de la Motricidad Humana surge, desaparece naturalmente la idea clásica y tradicional de Educación Física tratando de huir en todo momento de la concepción dualista del ser humano, aunque sin dejar de lado ninguno de las manifestaciones de la Motricidad***". (Feítos, Polinia y Ruth, 2006).**

2.6 Población

Grupo	Femenino	Masculino	Edad	Total
9°	19	11	13 a 15 años	57 estudiantes
10°	13	14	16 a 19 años	

2.7 Marco Conceptual

Lanzamiento

Este fundamento cumple con una de las finalidades del juego, que es la de pasar el balón a través del aro para obtener los puntos. Existen diferentes técnicas para la realización de esta destreza, en este grado practicaras el lanzamiento con una mano.

Manejo del Balón

La mejor presa para sujetar el balón es mantenerlo entre las dos manos, con los dedos bastante separados y los pulgares casi tocándose y señalándose mutuamente. Esta posición nos permite gran rapidez en el pase, tiro, finta, bote, etc., con sólo un ligero juego de las muñecas.

Podemos decir que todos los dedos de nuestras manos, excepto los meñiques, se hallan en el hemisferio más cercano a los pulgares, mientras que el otro hemisferio está casi libre.

Desplazamiento

Esta es la forma correcta de caminar o correr por toda la cancha. Es importante no cruzar los pies, y mantener siempre las piernas separadas sin dar saltos, evitando la interrupción de los desplazamientos de otros jugadores. Por supuesto, es necesario obstaculizar algún jugador para impedir que éste logre su cometido, encestar la pelota.

Drible

Es el fundamento técnico que puedes utilizar para desplazarte libremente por toda la cancha, estando en posesión del balón. Para ello debes empujar el balón con la yema de los dedos, rebotándolo contra el piso

Rebote

El rebote es la acción mediante la cual un jugador, durante un salto, toma posesión del balón que rebota del aro y/o tablero después de un lanzamiento no convertido. La esencia del juego de baloncesto es una permanente lucha por obtener el balón o sencillamente no perderlo, para ello es necesario que cada jugador esté atento y preparado en todo momento para actuar eficientemente en cada situación.

Habilidades Motrices: Habilidad Motriz Básica en Educación Física viene a considerar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, decepcionar. Estas habilidades básicas encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan. Por habilidades motrices básicas entendemos aquellos actos motores que se, llevan a cabo de forma natural y que constituyen la estructura sensomotora básica, soporte del resto de las acciones motrices que el ser humano desarrolle.

Desplazamientos: Esta habilidad motriz genérica implica un cambio de posición del cuerpo de un punto a otro del espacio. Su realización conlleva una mejora de la coordinación dinámica general y de la percepción y estructuración espacio-temporal.

Saltos: La habilidad motriz básica de saltar consiste en separar los pies del suelo, venciendo la fuerza de la gravedad. A su vez, implican la extensión de una o de ambas piernas. Hacer saltos supone un incremento de la fuerza muscular en las piernas, de la coordinación y del equilibrio.

Giros: Esta habilidad motriz genérica implica realizar una rotación sobre cualquiera de los ejes del cuerpo humano.

Los giros mejoran: la percepción y estructuración espacio-temporal; el control postural; la conciencia corporal; la organización del esquema corporal; y la coordinación neuromuscular.

Lanzamientos: La habilidad motriz básica del lanzamiento supone enviar algo a alguien sin llevarlo. Su desarrollo está ligado al de la recepción. Los lanzamientos mejoran la coordinación segmentaria y la percepción y estructuración espacio-temporal.

Recepciones: Esta habilidad motriz básica implica coger lo que el otro ha enviado. Cabe mencionar que lanzamientos y recepciones son habilidades motrices genéricas que se trabajan conjuntamente; Por tanto, su realización implica los mismos beneficios que los lanzamientos, además de un incremento de los reflejos.

Las habilidades motrices básicas son **"***capacidades que posee el individuo que práctica actividad física. Éstas se originan al combinar la experiencia y las aptitudes de movimiento***"**. **Singer (1986).**

2.8 Marco Teórico

En base en lo mencionado anteriormente se tomó los 4 autores que describen lo principal de las habilidades motrices básicas en el niño.

Según **Lorenzo (2008),** define la habilidad motriz como un conjunto de capacidades que regulan el proceso de un acto motor en función a un movimiento establecido, mencionando que la coordinación está formada por: capacidad de equilibrio, capacidad de ritmo, capacidad de orientación espacio-temporal, capacidad de reacción motora, capacidad de diferenciación kinestésica, capacidad de adaptación y transformación y capacidad de combinación - de acoplamiento de los movimientos.

Por otro lado, **Rigel (2006),** menciona los actos físicos se pueden potenciar por medio de la habilidad motriz fortaleciendo el esquema corporal ya que son útiles en todas las actividades en la vida cotidiana ya sean deportivas o no, el desarrollo de la eficiencia motriz es el punto de partida de la construcción de la organización espacio-temporal que a su vez son partes integrantes de dicha coordinación.

Ahora bien, **Rivera (2009)** expone que la coordinación motriz es aquella que se encarga de regular y organizar el movimiento de sus elementos naturales, interpretando así que toda habilidad motriz tiene dos componentes ligados como lo son el físico y motor, de tal modo se observan las acciones técnicas.

Finalmente, **Rivera (2012**) nos dice que "La fundamentación técnica en el baloncesto es un proceso pedagógico de enseñanza y educación para el correcto dominio desde el punto de vista de la biomecánica de los movimientos de los principales elementos técnicos ofensivos y defensivos y su correcta, oportuna y efectiva aplicación en el proceso competitivo de juego"

Capítulo III

Informe de los Procesos Curriculares

Diseño: 3.1 Cronograma

Actividades Realizadas												
Actividades	**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**			
	4				**4**				**4**			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
3.2.1 Diagnóstico de la institución	x											
3.2.2 Entrega de la carta al rector	x											
3.2.3 Inducción con el docente supervisor	x											
3.2.4 Envió de carta de presentación a estudiantes	x											
3.2.5 Movimientos corporales (grado °11)		x										
3.2.6 Salto a la cuerda (grado 10°)		x										
3.2.7 Rumba aeróbica (grado 9°)				x								
3.2.8 Ejercicios corporales (grado 10°)				x								
3.2.9 Reto bastón de la escoba (grado 9°)						x						
3.3.1Bailes folclóricos del Caribe (grado 10)						x	x					
3.3.2 Dribling (9°)								x				
3.3.3 Desplazamiento con balón (10°)								x				
3.3.4 pase (9°)										x		
3.3.5 Lanzamiento (10°)										x		
3.3.6 Rebote (9°)											x	

3.2 Ejecución

3.2.1 Metodología

La propuesta se realizó en un tiempo de 5 semanas, teniendo en cuenta el calendario de la práctica profesional impartido por la universidad.se da inicio de la observación diagnostica a mediados de septiembre, semana de septiembre para iniciar con la ejecución de cada una de las actividades en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Actividad 1	Descripción	Grafica
Diagnostico	Primero que todo se hizo un diagnóstico, donde observo toda la infraestructura del colegio la pascuala y se hizo una visita a todas las instalaciones que tiene la institución viendo la calidad de los escenarios y materiales didácticos y pedagógicos.	

Actividad 2	Descripción	Grafica
Entrega de Carta al Rector	Se le entrego la carta de presentación de forma física al señor rector Roberto Cortázar, donde tuve una charla con él, comentándole todo lo relacionado con la realización de mi práctica profesional.	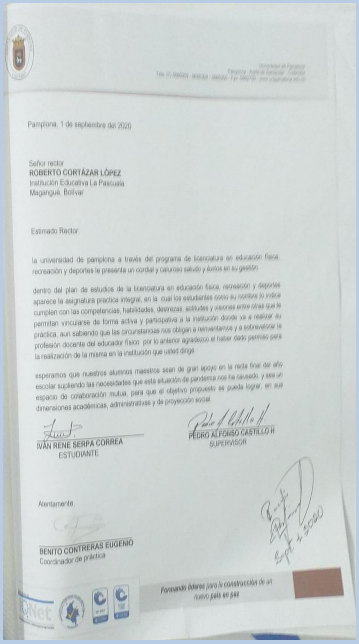

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector
ROBERTO CORTÁZAR LÓPEZ
Institución Educativa La Pastrana
Magangué, Bolívar

Estimado Rector

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxito en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura práctica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a renunciamos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

IVÁN RENE SERPA CORREA
ESTUDIANTE

PEDRO ALFONSO CASTILLO H
SUPERVISOR

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Actividad 3	Descripción	Grafica
Inducción con el Supervisor	Me reuní con mi supervisor Pedro Alfonso Castillo, donde le explique todos los parámetros de la práctica y él me indico la metodología de las clases que se estaban implementando adaptándose a la pandemia.	

Actividad 4	Descripción	Grafica
Carta de Presentación a Estudiantes	Se le envió de manera virtual mi carta de presentación a los diferentes grados que le iba a realizar clases, donde me presentaba dando presentación de mi persona y anexándole una fotografía y numero de celular para la comunión entre estudiante – profesor.	INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA 8 de septiembre 2020 Buenas, apreciados y respetados estudiantes, mi nombre es Iván Rene Serpa Correa, soy del corregimiento de Cascajal Bolívar, docente practicante de educación física de la Universidad de Pamplona N.S, quiero informarle que estaré trabajando con todos ustedes en la materia de educación física con la supervisión y apoyo del docente Pedro Alfonso Castillo Hernández, espero que me colaboren en esta experiencia como la es la docencia, adaptándonos a la problemática de la pandemia. Seguiremos trabajando con la metodología dada y nuevos conocimientos que yo les pueda inculcar para su desarrollo cognitivo y así de mi parte darle una buena formación física y mental para culminar este año de la mejor manera, gracias. Celular: 3135195465 3145196717 Correo: ivareserpa221@hotmail.com

Actividad 5	Descripción	Grafica
Movimientos Corporales	De acuerdo con el texto movimientos corporales el estudiante deberá leerlo y analizarlo para luego realizar los diferentes movimientos que pueden tener el cuerpo como, por ejemplo: extensión, flexión, Abducción etc. Se debe realizar un video de cada movimiento y aparte de esto se debe dibujar los tipos de movimientos y describirlos.	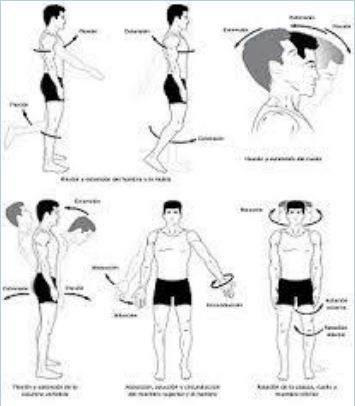

Actividad 6	Descripción	Grafica
Saltar la cuerda	Con una cuerda de máximo 3 metros de largo se deberá saltar varias veces, con la ayuda de sus familiares durante 2 minutos y será grado para presentar esa actividad, cada miembro de la familia deberá saltar la cuerda.	

Actividad 7	Descripción	Grafica
Rumba Aeróbica	Los estudiante encontraran en la guía didáctica el concento de rumba aeróbica, luego deberán realizar una actividad que consiste en realizar un baile aeróbico musicalizado donde ellos moverán todas las partes de su cuerpo y aparte de eso deberán hacer un video del baile que tendrá una duración de 3 minutos mínimos	

Actividad 8	Descripción	Grafica
Ejercicios Corporales	Los estudiante deberán realizara varios tipos de ejercicios que encontraran en la guía y deberán tener la participación de sus familiares o amigos, cada ejercicio lo deberán grabar para luego enviarlo al docente.	

Actividad 9	Descripción	Grafica
Reto del bastón de la escoba	Los estudiantes deberán realizar varios retos que estarán explicados en las guías, con el bastón de la escoba, donde pondrán a prueba su equilibrio y trabajarán con la participación de sus familiares.	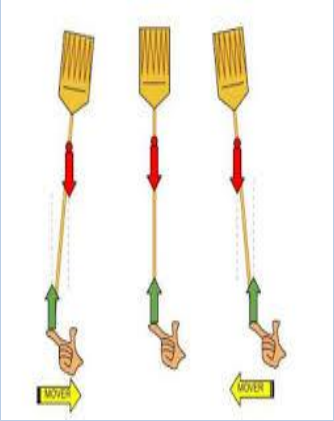

Actividad 10	Descripción	Grafica
Bailes Folclóricos	El estudiante de acuerdo con la guía bailes folclóricos del Caribe, deberán realizar un video de máximo 3 segundos bailando un tipo de baile de la región Caribe con la participación de sus familiares o amigos, y además deberán realizar una pequeña exposición explicando el baile que ejecuto, para así mandar la actividad por vía virtual.	

Actividad	Descripción	Gráficos
Dribling **Actividad 1**	En esta actividad el estudiante deberá realizar dribling con un balón que rebote, botándolo primero con una mano y luego con la otra de manera estática o en el puesto.	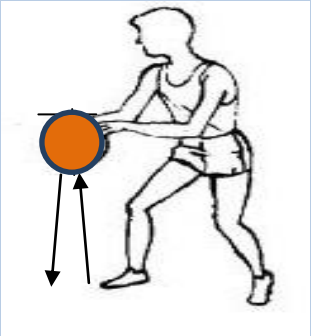
Actividad 2	Para la actividad 2 el estudiante deberá driblar el balón pasándola de la mano derecha a la mano izquierda sin perder el control del dribling.	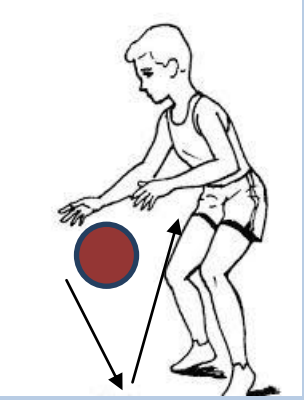
Actividad 3	Para el tercer ejercicio el estudiante deberá driblar el balón contra el suelo y tendrá los ojos vendados de tal manera que no pueda ver, y así mantener el control de la pelota	

Actividad 4	Para este ejercicio deberán driblar la pelota contra el suelo y pasársela entre medio de las piernas, dominado el bote con ambas manos. Deberán abrir las piernas con bastante amplitud.	

Actividad	Descripción	Gráficos
Desplazamiento con balón	Para el primer ejercicio deberán tener un balón, luego se colocarán varios obstáculos en hilera ya sea conos, piedras o botellas, después con la pelota deberán ir desplazándose driblando contra el suelo entre los obstáculos dando botes con la pelota hasta llegar al final de los obstáculos.	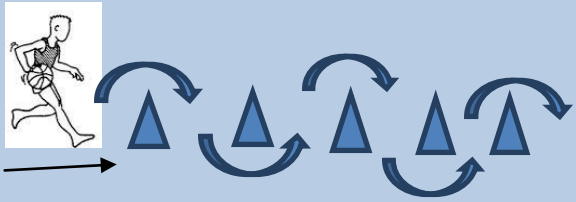
Actividad 1		
Actividad 2	Para el siguiente ejercicio deberán ir desplazándose botando la pelota contra el suelo en forma diagonal por medios de obstáculos.	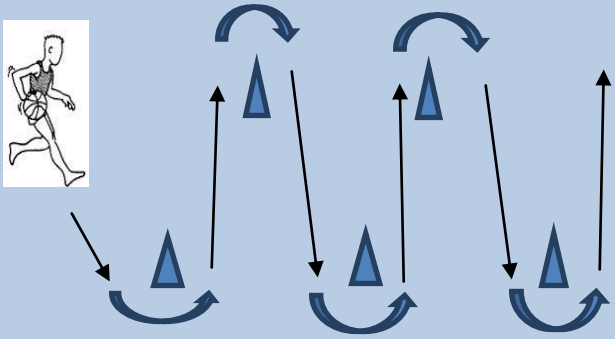

Actividad 3	En el tercer ejercicio deberán desplazarse botando la pelota contra el suelo en forma de círculo colocando los obstáculos en círculo	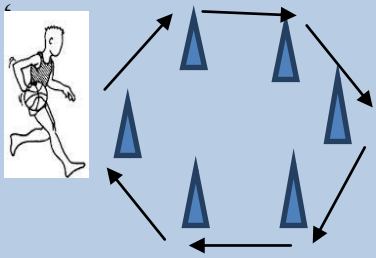
Actividad 4	Para este ejercicio nos desplazaremos de espalda botando el balón contra el suelo para diferentes direcciones.	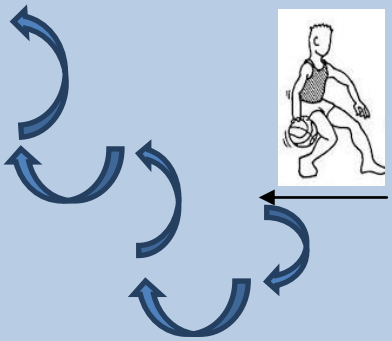
Actividad	**Descripción**	**Gráficos**
Pase **Actividad 1**	Para esta actividad se colorarán uno al frente del otro a una distancia aproximadamente de 2 metros. Y con el balón se lo lanzaran tomándolo de las dos manos y sacándolo del pecho.	
Actividad 2	En este ejercicio a una distancia de 3 metros se ubicarán los estudiantes frente a frente y se lanzarán el balón sacándolo del pecho y haciéndole dar un pique en el suelo y llegar a su compañero.	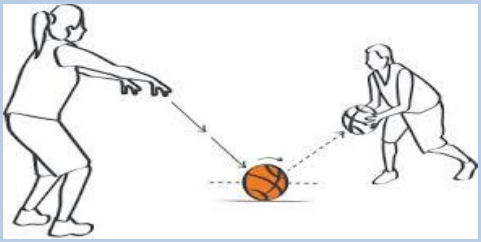

Actividad 3	Saldrán en pareja de la línea de fondo con un balón y se deberán colocar pase en movimiento hasta llegar a la otra línea de fondo.	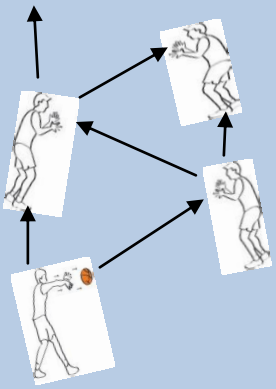
Actividad 4	Se formarán grupos de 4 estudiantes y formaran un cuadro con 4 conos donde estará ubicado un estudiante, con un balón se lanzarán pases rotando el balón a cada uno de sus compañeros.	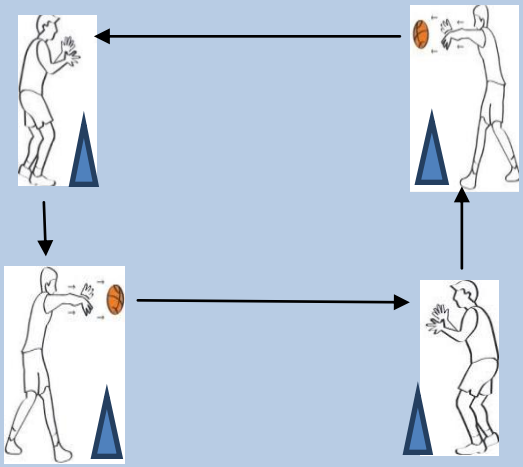
Actividades	**Descripción**	**Gráficos**
lanzamiento **Actividad 1**	Para el primer ejercicio de lanzamiento el estudiante lanzara el balón hacia arriba con ambas manos izquierda y derecha, cada estuante tendrá un balón	
Actividad 2	Para esta actividad, se ubicaran los estudiantes en hilera detrás de la zona de tiro libre, cada estudiante tendrá un balón y deberán lanzar a canasta con la mano izquierda y derecha, si lanza con mano izquierda tendrá el pie derecho adelantado o viceversa.	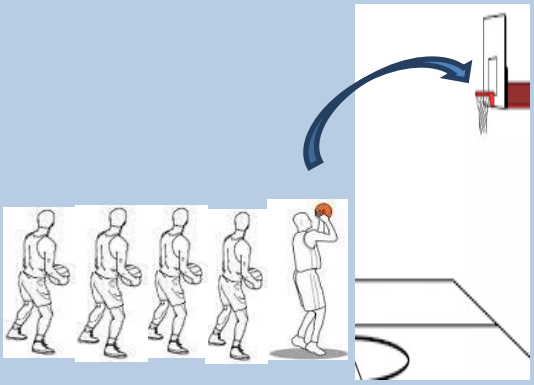

Actividad 3	Se colocarán varios conos alrededor de la bomba de tiro, y el estudiante deberá pasará por cada cono donde uno de su compañero le lanzará un pase y este lanzará a canas y así sucesivamente en cada cono.	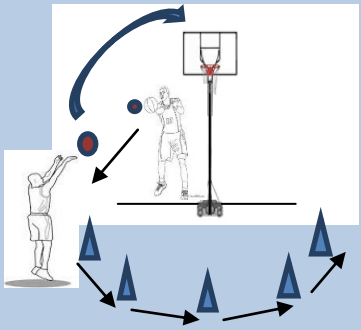
Actividad 4	Para el tercer ejercicio se colocara un cono en la línea de tiro, se hará una hilera en mitad de la cancha, luego el estudiante deberá desplazarse desde driblando en balón hasta el cono y lanzar a canasta, así sucesivamente cada estudiante.	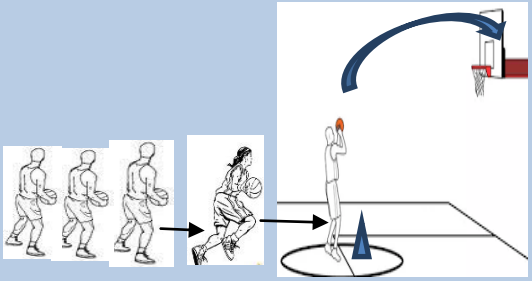

Actividades	Descripción	Graficas
Rebote **Actividad 1**	Para esta actividad el estudiante debe tener un balón y lanzarlo hacia arriba y luego saltar y atraparlo, con el fin de atrapar el balón en el aire y tome el rebote.	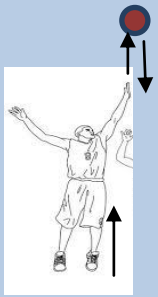
Actividad 2	Los estudiantes se ubicaran enfrente de una pared alta, donde lanzaran el balón a lo alto de la pared haciendo retobar y saltar para atrapar el balón.	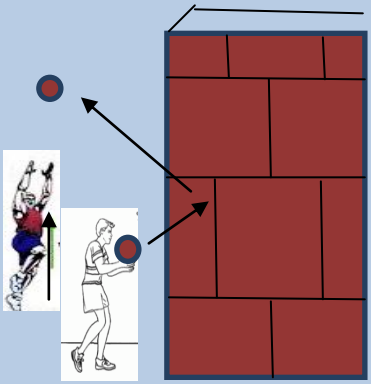

Actividad 3	En este ejercicio los estudiantes se ubicarán en hilera frente al tablero de baloncesto y deberán lanzar la pelota al tablero para que rebote y saltar para atrapar la pelota con las dos manos.	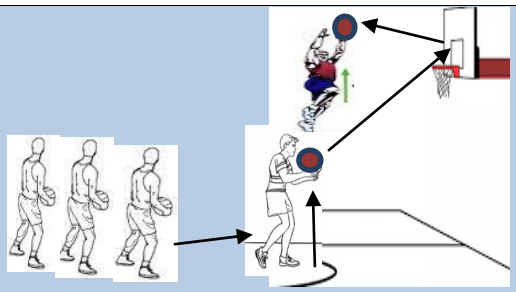
Actividad 4	Se formarán en parejas con un balón, luego cualquiera de los dos estudiantes deberá lanzar el balón hacia arriba y los dos estudiantes trataran de saltar y atrapar el balón ganando el rebote.	

3.3 Evaluación

3.2.1 evaluación cualitativa.

- **Entorno educativo:** se desarrollaron las clases de la mejor manera ya que a pesar de la virtualidad se manejaron estrategias para la buena comunicación con los estudiantes por medio de wasap y de la plataforma virtual del colegio, generando así una buena relación estudiante – profesor, aunque se presentaron varios inconvenientes al principio de las clases a la hora de subir las actividades a la plataforma por problemas técnicos de la página.
- **Comunidad educativa:** se llevó una buena relación con el rector del colegio la pascuala ya que se tuvo responsabilidad con cada una de las pautas dadas por el rector, pero se presentaron problemas a la hora de encontrar una cita para hablar de los temas de las practicas, por otra parte, el profesor y asesor de las practicas se tuvo una buena comunicación y entendimiento con sus metodologías y la forma de impartir las clases y mandar las guías a los estudiantes.

3.2.2 Resultados

- Cantidad de estudiantes que participaron en las clases fue de:
  57 estudiantes.
- sin duda alguna se observó una mejoría en las clases
- en la realización de mi propuesta pedagógica se tuvo resultados positivos y resultados negativos, positivos porque se observó la buena realización de las diferentes actividades implementadas en mi propuesta pedagógica, participación activa por parte de los estudiantes al momento de mandar sus actividades, y una disminución del sedentarismo que está afectado a las personas en estos tiempos de pandemia, en lo negativo fue que no se pudo tener contacto con los estudiantes de manera presencial por cuestión de la virtualidad.

3.2.3 Proceso

Primero que todo mi propuesta se realizó con el fin de fortalecerles las habilidades básicas a los estudiantes por medio de actividades y fundamentos del baloncestos planteados en guías metodológicas enviadas por la plataforma del colegio o de manera de envió físicos, llevándose a cabo varias actividades que se les mandaban a los estudiantes de manera virtual cada 15 días, donde ellos tenían que realizar todos los ejercicios y mandar los videos por vía WhatsApp al alumno practicante, y así ser evaluado, corregido y aprobado. En este camino de mi propuesta se prestaron varios aspectos malos como la mala señal al momento de comunicarme con los estudiantes para darles pautas sobre las actividades y también algunos estudiantes que estaban atrasados en los envíos de los ejercicios impuestos en mi propuesta.

En los aspectos buenos se observó una buena responsabilidad por parte de algunos estudiantes que fueron puntuales al momento de enviar los videos de sus actividades en el tiempo estipulado de las clases, cabe resaltar que se deben mejorar los procesos de envíos de las actividades por otros medios.

3.2.4 Formativa

En este proceso de clases virtuales fue una experiencia nueva para la mayoría de los estudiante de la institución, porque no estaban acostumbrados a dar clases por este medio, primero se presentaron varios problemas con el entendimiento de algunas temáticas académicas, también por la comunicación alumno – maestro no era la mejor, pero a medida que se fue avanzando los estudiante tuvieron una adaptación con el proceso virtual de cada una de las tareas académicas donde la mayoría era la realización de videos que tenían que realizar de acuerdo a las actividades enviadas por la plataforma del colegio.

Para mí como profesor fue un campo nuevo y un reto que me sirvió para buscar nuevas metodologías a través de la virtualidad, adaptándome a todas las posibles adversidades que se me pudieran presentar en esta situación, por eso busque alternativas para que mis activadas llegaran a todos los estudiantes que le estaba impartiendo las clases de la manera más clara posible para evitar o disminuir las posibles dudas de los estudiantes.

3.2.4 Conclusiones

En conclusión, se observó una mejora en las diferentes habilidades básicas que se trabajaron por medios de actividades del baloncesto enviadas por guías metodológicas, también se fortaleció el trabajo en grupo familiar y con amigos donde las realizaciones de las actividades eran de forma grupal en casa, por otra parte, se desarrolló la motricidad fina y gruesa con ejercicios de mucho desplazamiento y de esfuerzo físico.

3.2.5 Recomendaciones

1. Mi recomendación para la institución es la construcción de más escenarios deportivos, más material de trabajo y el mejoramiento del espacio que rodea la institución.
2. Al estudiantado que algunos estudiantes sean más puntuales con la entrega de sus actividades y sean un poco más creativos a la hora de ejecutar cada actividad.
3. A los compañeros que vengan de la próxima práctica que siempre tengan planes de contingencias a la hora de realizar sus clases ya que el colegio no cuenta con muchos escenarios deportivos, ni con mucho material didáctico.

3.2.6 Descripción de las Actividades

Descripción de la actividad de movimientos corporales del grado 11°	
Competencia	Mejorará y conocerán los posibles movimientos que puede tener el cuerpo humano, para así tener un mayor conocimiento a la hora de ejecutar un ejercicio.
Actividad 1	Se diseñó una guía metodológica para los estudiantes del grado 11 °, donde se busca que por medio de esta realicen y pongan en práctica todos los movimientos corporales impuestos en la guía, donde encontramos: a) Realización de videos ejecutando los movimientos de extensión, flexión, aducción, abducción etc. b) Realización de un dibujo de un deportista ejecutando un movimiento y deberá realizará una descripción de que movimiento esta realizado.
Descripción de la actividad salto de la cuerda grado 10°	
Competencia	Permitirá a través del salto de la cuerda fortalecer la motricidad gruesa, la capacidad del salto y el trabajo en equipo y así que el estudiante tenga un momento de recreación familiar.
Actividad 2	Se diseñó una ficha pedagógica para la explicación de cómo saltar de diferente manera la cuerda, y hacer que el estudiante se ejercite con los ejercicios impuestos en la guía. a) Saltar la cuerda con ayuda de sus compañeros en un tiempo de 2 minutos. b) Saltar la cuerda a un pie, con derecho e izquierda. c) Saltar la cuerda con los ojos vendados por 2 minutos.

	d) Se saltará la cuerda en forma grupal donde 3 o 4 estudiantes saltaran al mismo tiempo durante 2 minutos.

Descripción de la actividad rumba aeróbica grado 9°	
Competencia	A través del baile aeróbico musicalizado permitirá al estudiante trabajar la coordinación, el sistema cardiovascular y el trabajo en grupo.
Actividad 3	se realizó una guía donde se explica teóricamente en que consiste una rumba aeróbica y de qué manera se ejecutan, luego en la actividad en sí, el estudiante debe realizar un baile aérobico con música y debe tener la participación de amigos o familiares.

Descripción de la actividad ejercicios corporales grado 10°	
competencia	Con estos ejercicios corporales se busca que el estudiante trabaje la motricidad gruesa y el sistema muscular y se active disminuyendo el sedentarismo que se está presentado en esta pandemia.
Actividad 4	en esta guía pedagógica diseñada para los estudiantes del grado 10° donde se explican los ejercicios que deberán realizara y enviarlos en un video los cuales son: a) Sentadilla libre, se realizarán 4 series de 10

	repeticiones. b) Subida en el escalón, con un escalón o un balón lo subirán y lo bajarán ejercitando los músculos de los cuádriceps c) Mariposa, se realizará este ejercicio por 2 minutos. d) Flexión en banco, se realizaran flexiones apoyados en un banco o escalón.
Descripción de la actividad reto del bastos de la escoba grado 9°	
Competencia	Permitirá a través del reto del bastón de la escoba mejorar el equilibrio y el dominio de las extremidades a los estudiantes del grado 9° donde en los recursos deberán tener un bastón de escoba.
Actividad 5	se diseñó la guía metodológica para los estudiantes del grado 9° donde se busca que por medio de la misma realicen el reto y se recreen en familia, trabajando el equilibrio con los siguientes ejercicios: a) Hacer equilibrio con el bastón en la palma de la mano sin que el bastón se caiga. b) Hacer equilibrio con el bastón pasándolo por cada uno de sus dedos de la mano. c) Equilibrio con el pie sin dejar caer el bastón de la escoba.
Descripción de la actividad bailes folclóricos grado 10°	
Competencia	Con el baile del folclor Caribe se busca que el estudiante conozca la cultura de su región que es la caribe y ejecute los ritmos de cada región.

Actividad 6	Se hizo una guía pedagógica para los estudiantes del grado 9° para mejorar por medio del baile folclórico el ritmo y el compañerismo, además de los conocimientos de la cultura caribeña, en esta guía deben realizar un baile de folclóricos de la región caribe y mandarlo en video, ya sea con amigos o familiares.
Descripción de la técnica del dribling grado 9°	
Competencia	Se diseñó la guía pedagógica para el grado 9° con el tema principal el dribling en baloncesto donde se busca mejorar toda la parte del dominio de balón y fortalecer habilidades básicas.
Actividad 8	En esta guía se trabajarán varios ejercicios donde los estudiantes necesitaran balones para realizar las diferentes actividades como los son: a) Driblar la pelota con ambas manos b) Driblar la pelota pasándola de una mano a la otra c) Driblar la pelota con los ojos vendados de tal manera que no pueda ver. d) Driblar la pelota pasándola entre las piernas.
Descripción de la técnica de desplazamiento con balón en baloncesto grado 10°	
Competencia	Se realizara ejercicios establecidos en un guía que se enviara a los estudiantes del grado 10° que tiene como tema el desplazamiento con balón y esto les ayudara a fortalecer la habilidad de correr y tener un dominio del balón.

Actividad 9	se diseñó una guía metodológica donde tendrán actividades de desplazamiento con balón y deberán tener conos, balón para realizar estos ejercicios que son: a) Desplazamiento con balón entre conos ubicados en hilera. b) Desplazamiento con balón entre conos ubicados en diagonal c) Desplazamiento con balón por conos ubicados en círculos. d) Desplazamiento con balón hacia atrás desplazándose en ambas direcciones.
Descripción de la técnica de pase grado 9°	
Competencia	Permitirá a través del pase en baloncesto fortalecer la motricidad, la visión y el trabajo en grupo de los estudiantes del grado 9°.
Actividad 10	se diseñó una guía metodología para los estudiantes del grado 9° donde se busca que por medio de la misma fortalezcan las habilidades básicas como lo es correr, pasar entre otras, como lo indica la guía tenemos: a) Pase de pecho frente a frente en parejas b) Pase en parejas picado o con retobe en el suelo c) Pase en desplazamiento en pareja saliendo de la línea de fondo d) Pase en grupo de 4 estudiantes en forma de cuadro.

Descripción de la técnica de lanzamiento grado 10°	
Competencia	Permitirá a través del pase en baloncesto desarrollar el trabajo en equipo, la motricidad y la coordinación con sus compañeros a la hora de ejecutar los diferentes ejercicios impuestos en la guía.
Actividad 11	Se realizó la guía metodológica para los estudiantes del grado 10° que le permitirá ejecutar el lanzamiento en baloncesto en equipo y fortalecer la fuerza en los brazos a la hora de lanzar y en la guía encontramos los siguientes ejercicios: a) Lanzamiento del balón hacia arriba individual b) Lanzamiento al aro desde la zona de tiro libre c) Lanzamiento alrededor de la zona de tiro libre d) Desplazamiento desde la línea de media hasta la línea de tiro libre y lanzamiento a aro.

Descripción de la técnica de rebote grado 9°	
Competencia	Les permitirá a los estudiantes del grado 9° desarrollar el salto y la motricidad gruesa en la zona de las piernas a través de ejercicios de rebote impuestos en la guía pedagógica.

Actividad 12	se diseñó la guía metodológica para los estudiantes del grado 9° donde ejecutarán los ejercicios de rebote en el baloncesto que le fortalecerán el salto y la competencia con sus compañeros donde encontramos: a) Lanzamiento del balón hacia arriba, y saltar para atraparlo b) Rebote del balón en la pared y salto para atraparlo c) Rebote del balón en el aro y saltar para atraparlo d) En parejas lanzar el balón hacia arriba y tratar de atraparlo

3.3 ANEXOS DEL CAPITULO III

3.3.1 Anexos

Guías:

ISNTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA

24 DE SEPTIEMBRE 2020

DOCENTE: IVAN RENE SERPA CORREA

GRADO: 11° UNDECIMO

TALLER # 4 DE EDUCACION FISICA

EJERCICIOS CORPORALES

Realizara ejercicios y movimientos corporales es una actividad muy positiva para nuestro cuerpo tanto en lo físico como en lo mental, ya que nos brinda una fortaleza y bienestar, hacer ejercicios tres veces a la semana con una duración de 30 minutos es suficiente para mantenerte en forma y sano, en lo mental te ayuda a subir tu ánimo y disminuir tu nivel de estrés.

EJERCICIO 1

SENTADILLA LIBRE: para este ejercicio deberán adoptar una posición recta y deberán abrir sus pies paralelo a sus hombros, al momento de bajar su espada deberá estar recta, esto para prevenir posibles lesiones, los brazos pueden ir extendidos hacia al frente o apoyándose en su pecho.

EJERCICIO 2

SUBIDAS EN EL ESCALON: para este ejercicio deberán subir y bajar un escalón de máximo 40 centímetro de altura, subiendo primero un pie en el escalón y luego el otro de tal manera que queden con los dos pies encima del escalón, luego del mismo modo bajaran un pie y luego el otro. Se realizara este ejercicio con la espalda siempre recta para prevenir posibles lesiones.

EJERCICIO 3

MARIPOSAS: en este ejercicio inicialmente la persona estará de pie con sus brazos pegados al cuerpo, luego saltara abriendo los brazos y piernas, nuevamente saltara cerrado brazos y piernas como se muestra en la imagen.

EJERCICIO 4

FLEXIONES EN BANCO: para este ejercicio deberán usar un banco o una silla, donde apoyaran los brazos y realizaran una flexo extensión de codo (flexiones de pecho), teniendo siempre el cuerpo recto a la hora de realizar el ejercicio.

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA

7 DE SEPTIEMBRE 2020

DOCENTE: Iván Rene Serpa Correa

GRADO: undécimo (11)

TALLER #3 DE EDUCACION FISICA

MOVIMIENTOS CORPORALES

Se entiende por movimientos corporales el desplazamiento del cuerpo o de un segmento a través del espacio, y cada uno de los movimientos que dependen de varios factores, como la articulación y los músculos involucrados.

TIPOS DE MOVIENTOS CORPORALES

FLEXION: reduce el ángulo de la articulación del segmento que se mueve y el segmento adyacente, disminuyendo la separación entre las partes del cuerpo. Ejemplo: en la articulación de la rodilla y al flexionar las piernas antes de un salto.

EXTENSION: agranda el ángulo de la articulación, separando las partes del cuerpo que forman la articulación. Ejemplo: la articulación del codo que se extiende al lanzar el balón.

ABDUCCION: separación de la línea central del cuerpo. Ejemplo: la articulación del hombro al separar el brazo del cuerpo.

ADUCCION: aproximación a la línea central del cuerpo. Ejemplo: la articulación del hombro cuando se acerca el brazo al cuerpo desde una posición separada.

ROTACION: movimientos rotatorios alrededor de un eje longitudinal de una articulación, puede ser rotación interna (hacia adentro) y externa (hacia afuera). Ejemplo: rotación de la pierna.

CIRCUNDUCCION: la articulación permite un movimiento circular amplio de un segmento corporal. Ejemplo: giro de brazo o pierna.

INSTITUCION EDUCACTIVA LA PASCUALA

9 DE OCTUBRE 2020

DOCENTE: IVAN RENE SERPA CORREA

GRADO: 9° NOVENO

RETO DEL BASTON DE LA ESCOBA

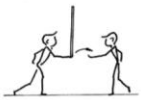

Un reto es una invitación a un duelo o un desafío, donde se ponen a pruebas nuestras habilidades físicas y mentales.

El reto de bastón o palo de la escoba, consiste en hacer unas series de habilidades con este objeto equilibrándolo en diferentes partes de nuestro cuerpo como las manos, dedos, pies, cabeza, rodilla etc.

ACTIVIDAD.

1. en el primer reto deberán tener un bastón o palo de escoba y lo deberán sostener en la palma de la mano de manera vertical haciendo equilibrio sin que el palo se caiga por 15 segundos.

Imagen.

INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA

23 DE SEPTIEMBRE 2020

DOCENTE: IVAN RENE SERPA CORREA

GRADO: 9° NOVENO

TALLER #4 EDUCACION FISICA

RUMBA AREOBICA

Es una alternativa de trabajo aeróbico que ayuda a mejorar la capacidad cardiovascular, cardiorrespiratoria, psicomotriz y la coordinación corporal, usando pasos de bailes populares.

La rumba aeróbica se trata de un ejercicio que te permitirá llevar un buen estilo de vida, consiste en realizar movimientos de diferentes partes del cuerpo como la cadera, hombros, brazos, piernas, entre otros. Para adquirir una mejor condición física y todos los beneficios de este ejercicio. La rumba aeróbica ejecuta los ejercicios acompañada de diferentes ritmos musicales para adquirir un buen ritmo y expresión, entre otras.

ACTIVIDAD

1. deberá hacer un video donde realice un baile aeróbico. La actividad tendrá una duración de 3 minutos y deberán usar música de fondo para realizar los movimientos al ritmo de esta. Deberá tener participación de familiares o amigos.

Enviar los videos a mi whassApp 3135195465.

Fotos:

CAPITULO IV

Actividades Interinstitucionales

Fecha	Actividad	Evidencia
11 de octubre	Bailes folclóricos	
19 de octubre	Visitas a estudiantes	

4.1 FORMATO DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:
E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

- Pertenencia con la institución
  E
- Da a conocer sus inquietudes
  E
- Cumple y respeta los conductos regulares
  B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
  B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
  E

2. **Planeación**

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
  E
- Es autónomo en sus decisiones
  B
- Visiona y gestiona acciones futuras
  B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
  E

3. **Organización**

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
  E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
  E

- Su comunicación es fácil y asertiva
  C
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
  C

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
  C
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
  C
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
  C
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
  C

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
  B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
  B

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Pedro Alfonso Castillo Hernandez
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [illegible]
FECHA: 25/11/20

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Iván René Serpa Correa
SUPERVISOR: Pedro Alfonso Castillo Hernandez
INSTITUCIÓN: Institución Educativa la Paswala
FECHA: 25/11/2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Realizó todas las recomendaciones dadas y entrego todas sus actividades a corde al calendario

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Iván René Serpa Correa
SUPERVISOR: Pedro Alfonso Castillo Hernandez
INSTITUCIÓN: Institución Educativa la Parwala
GRADO 11°, 10°, 9° FECHA: 25/11/2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	El practicante utiliza y administra de forma adecuada los materiales y los espacios.	30%	48	1.44
2 Docente y Evaluativa	El practicante planea y diseña las clases de forma coherente.	50%	48	2.40
3 Actividades extracurriculares	El practicante planea y diseña actividades deportivas y recreativas fuera del aula.	20%	48	0,96
	NOTA DEFINITIVA	100%	48	48

Supervisor: Pedro Alfonso Castillo Hernandez
Alumno – Maestro Iván René Serpa Correa.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Iván René Serpa correa
SUPERVISOR: Pedro Alfonso Castillo Hernandez
INSTITUCIÓN: INStitucion Educativa la paiwala
CURSO: 11°, 10°, 9° FECHA: 25/11/2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	48	1.44
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	48	2.40
III. EXTRACURRICULAR	20%	48	0,96
	NOTA DEFINITIVA		4.8

OBSERVACIONES ESPECIALES: Felicitaciones en su practica existos

ALUMNO – MAESTRO: Iván René Serpa correa.
SUPERVISOR: Pedro Alfonso Castillo Hernandez

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Iván René Serpa Correa.
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PASCUALA.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Pedro Alfonso Castillo Hernandez

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:
E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **De la Institución de Práctica**

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. R
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. **De la Universidad**

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. **Formación profesional y personal.**

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: mejorar los escenarios deportivos y los materiales didactios del colegio

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: [illegible]

FECHA: 25/11/2020

Conclusiones

- En mi práctica profesional me fue muy bien porque fue una experiencia positiva para ampliar todos mis conocimientos y metodologías que implemente para adaptarme a toda esta problemática de la pandemia y de la virtualidad.
- Me sentí como un líder y un apoyo para todos los estudiantes que tuve la oportunidad de impartirle clases, además de que tuve la oportunidad de relacionarme con personas de bien que me apoyaron en todo este proceso de las practicas profesional.
- El aprendizaje obtenido fue positivo porque me supe adaptar a todos estos cambios de metodología educativa como la virtualidad que era un campo desconocido para mí como docente y supe amoldar mis actividades a toda esta problemática.
- Lo positivo fue que cumplí con mis objetivos de práctica y adquirí experiencia en este proceso como docente y lo negativo la señal a la hora de mandar mis actividades por plataforma y la comunicación por estos medios virtuales que a veces no eran el mejor.
- Para mejorar en mi opinión serían los materiales didácticos y los escenarios deportivos que están en mal estado.

Bibliografía

- Singer (1986). Juego y deporte. Recuperado de: https://www.juegoydeporte.com/educacion-fisica/habilidades-motrices-basicas/

- Rivera (2012). La enseñanza-aprendizaje de los fundamentos técnicos en la asignatura de baloncesto en la Escuela Nacional del Deporte de Cali. Recuperado de: https://www.efdeportes.com/efd169/fundamentos-tecnicos-en-baloncesto.htm

- Lorenzo (2008). La coordinación y la motricidad asociada a la madures mental. Recuperado de: https://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/coordinacionmotrocidad.pdf

- Ringe (2006). Coordinación motriz e índice de masa corporal en escolares de seis ciudades colombianas. Recuperado de: .http://www.scielo.org.co/pdf/rudca/v21n1/0123-4226-rudca-21-01-00015.pdf

Link de consulta información conceptual y teórica

- http://rumbaerobicadirigida.blogspot.com/2018/02/la-rumba-aerobica-dirigida-la-rumba.html

- https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/movimientos-corporales-1813851.html

- https://www.lifeder.com/bailes-tipicos-colombia/

- https://sites.google.com/site/clasesdebasquet1012014/clase-05/fundamentos-tecnicos

- https://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm

Anexos de la Práctica Profesional

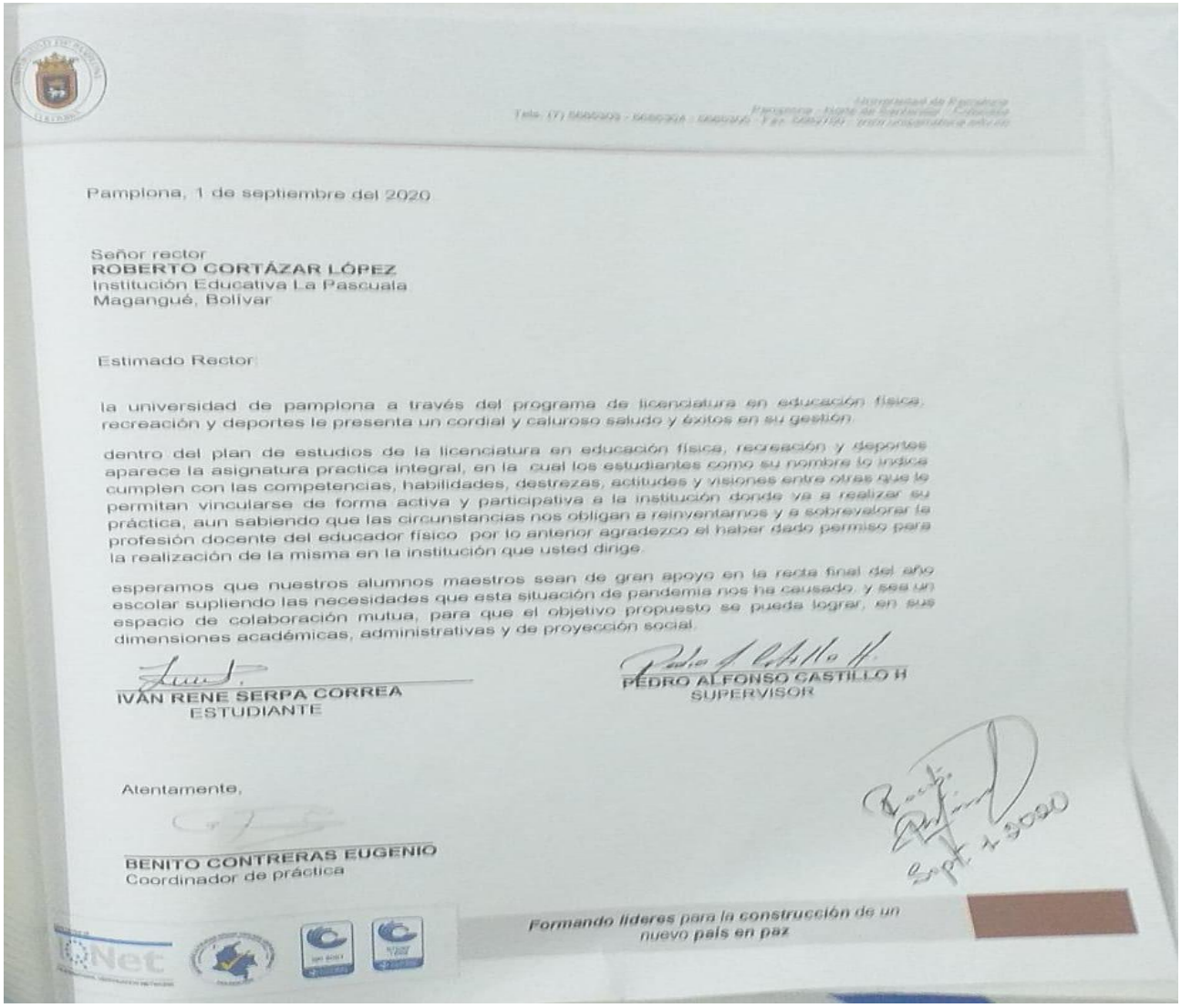

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector
ROBERTO CORTÁZAR LÓPEZ
Institución Educativa La Pascuala
Magangué, Bolívar

Estimado Rector

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

IVÁN RENE SERPA CORREA
ESTUDIANTE

PEDRO ALFONSO CASTILLO H
SUPERVISOR

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Sept. 1-2020

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA
DANE:213430000610 NIT: 8060138654
PERIODO: / DOCENTE:CASTILLO HERNANDEZ PEDRO_ALFONSO
E.FISICA / 1001 / CASTILLO HERNANDEZ PEDRO_ALFONSO

—	—	PERIODOS(4)						CASILLAS PARA NOTAS GENERALES					
—	ESTUDIANTES	P1	P2	P3	P4	DEF	MIN	NT	NT	NT	NT	NT	NT
1	ALTAMIRANDA TURIZO YULEICIS	✓	✓	✓	x	0	xxx	98					
2	ALTAMIRANDA TURIZO YULEIDIS DEL CARMEN	x	x	x	x	0	xxx	98					
3	BALLESTAS ALVAREZ CARLOS MIGUEL	x	x	x	x	0	xxx						
4	BARRETO LOPEZ SHIRALY	✓	x	x	x	0	xxx						
5	BARRETO SALAZAR KAROLAY	x	x	x	x	0	xxx						
6	BARRETO VANEGAS LEONARDYS ANDRÉS	x	x	x	x	0	xxx						
7	CABALLERO CASTRO ALEXANDRA	x	x	x	x	0	xxx						
8	CABALLERO JIMENEZ BANILSA CONCEPCION	x	x	x	x	0	xxx						
9	CABALLERO LUNA YULIANA DEL CARMEN	x	x	x	x	0	xxx						
10	CABALLERO SANEZ YAIRA MARCELA	✓	x	x	x	0	xxx						
11	CARCAMO LOPEZ ANYELA	x	x	x	x	0	xxx						
12	CARCAMO PACHECO EDERLIS	x	x	x	x	0	xxx						
13	CARMONA GARCIA ADRIANIS	✓	x	x	x	0	xxx						
14	DIAZ CORREA KATHY JULIETH	✓	x	x	x	0	xxx						
15	DIAZ FRIAS ASTRID MELISA	x	x	x	x	0	xxx						
16	DIAZ GARCIA LUIS ANGEL	✓	x	x	x	0	xxx						
17	GARCIA CARVAJAL YENNIFER CAROLINA	✓	x	x	x	0	xxx						
18	GARCIA LOPEZ CAMILO ANDRES	x	x	x	x	0	xxx						
19	GARCIA PEREZ ALIX DAVID	x	x	x	x	0	xxx						
20	JIMENEZ ARRIETA NATALIA SOFIA	x	x	x	x	0	xxx						
21	JIMENEZ DIAZ JESUS ANDRES	x	x	x	x	0	xxx						
22	JIMENEZ DIAZ MARIA DEL CARMEN	x✓	x	x	x	0	xxx						
23	JIMENEZ GOMEZ MARIA CAMILA	✓	✓	✓	x	0	xxx	98					
24	LOPEZ BALDOVINO JESUS ALBERTO	✓	x	x	x	0	xxx						
25	LOPEZ CARCAMO YULIANA	x	x	x	x	0	xxx						
26	LOPEZ DIAZ LUNA SATULIA	✓	✓	x	x	0	xxx						
27	LOZANO LOPEZ JHONNYS	x	x	x	x	0	xxx						
28	MANJARRES LOPEZ YEREMI JOSUE	✓	x	x	x	0	xxx						
29	MANZUR TREJO YORMAN ALFONSO	x	x	x	x	0	xxx						
30	MONTES CABALLERO ISABEL DEL CARMEN	x	x	x	x	0	xxx						
31	PEREZ LOPEZ MARIA VIRGINIA	x	x	x	x	0	xxx						
32	RAMIREZ CABALLERO LUIS FERNANDO	x	x	x	x	0	xxx						
33	RAMIREZ CARMONA CAMILO ANDRES	x	x	x	x	0	xxx						
34	TORRES GOMEZ MARIA ISABEL	✓	✓	x	x	0	xxx						
35	VANEGAS ARRIETA VANESSA ALEXANDRA	x✓	✓	✓	x	0	xxx	98					

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA LA PASCUALA
DANE:213430000610 NIT: 8060138654
PERIODO: / DOCENTE:CASTILLO HERNANDEZ PEDRO_ALFONSO
E.FISICA / 0901 / CASTILLO HERNANDEZ PEDRO_ALFONSO

—	—	PERIODOS(4)						CASILLAS PARA NOTAS GENERALES						
—	ESTUDIANTES	P1	P2	P3	P4	DEF	MIN	NT	NT	NT	NT	NT	NT	NT
1	ACOSTA GARCIA JESUS ALBERTO	x	x	x	x	0	xxx							
2	ACOSTA JIMENEZ MELISSA	x	x	x	x	0	xxx							
3	BARRETO CABALLERO BETZY JOHANA	x	x	x	x	0	xxx							
4	BARRETO GAMARRA JORDANIS	x	x	x	x	0	xxx							
5	BARRETO LOPEZ DANNA CRISTINA	x	x	x	x	0	xxx							
6	BARRIOS CABALLERO LILIA ESTHER	✓	✓	x	x	0	xxx							
7	CABALLERO ARRIETA MARIA VALENTINA	x	x	x	x	0	xxx							
8	CABALLERO GUTIERREZ LICY PAOLA	x	x	x	x	0	xxx							
9	CABALLERO GUTIERREZ SERGIO LUIS	x	x	x	x	0	xxx							
10	CARCAMO GARCIA YORDIS DANIEL	x	x	x	x	0	xxx							
11	CARCAMO LOPEZ ORLANDO	x	x	x	x	0	xxx							
12	CARMONA ATENCIA SAYRA PATRICIA	x	x	x	x	0	xxx							
13	CARMONA GARCIA JESUS MANUEL	x	x	x	x	0	xxx							
14	CARMONA PEREZ YOLANIS	x	x	x	x	0	xxx							
15	CHACÓN PEREZ DALEIDIS PATRICIA	x	x	x	x	0	xxx							
16	CORREA JIMENEZ JUAN MIGUEL	x	x	x	x	0	xxx							
17	DIAZ CABALLERO KAROLAY ANDREA	x	x	x	x	0	xxx							
18	DIAZ GUERRA VALENTINA	x	x	x	x	0	xxx							
19	GAMARRA HERNANDEZ ARMANDO JOSE	x	x	x	x	0	xxx							
20	GARCIA LOPEZ KEINER ARNOVIS	x	x	x	x	0	xxx							
21	JARAVA DIAZ MARIA CAMILA	x	x	x	x	0	xxx							
22	LOPEZ BENAVIDES NORELIS	x	x	x	x	0	xxx							
23	NAVARRO JIMENEZ YOSTIN ALFREDO	x	x	x	x	0	xxx							
24	OLMOS ADECHINE YAINIS PAOLA	x	x	x	x	0	xxx							
25	PAYARES GARCIA JESUS ALBERTO	✓	x	x	x	0	xxx							
26	PEREZ CORREA ADRIANA DEL CARMEN	x	x	x	x	0	xxx							
27	POLO DIAZ CARMEN ROSA	x	x	x	x	0	xxx							
28	TURIZO ALMENDRALES YORYETH	✓	✓	x	x	0	xxx							
29	TURIZO CABALLERO ANA LUIZA	x	x	x	x	0	xxx							
30	VANEGAS JIMENEZ ORIANA MARIA	✓	x	x	x	0	xxx							

InShOt

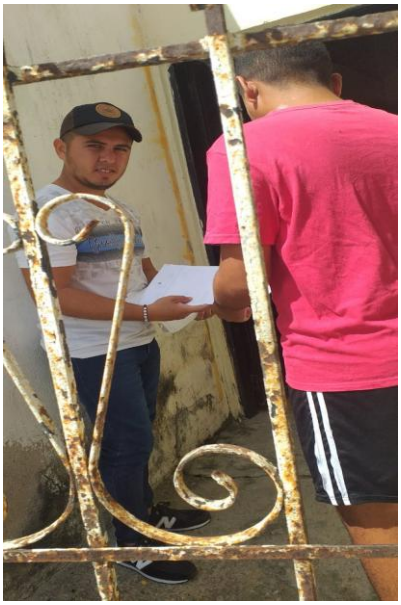

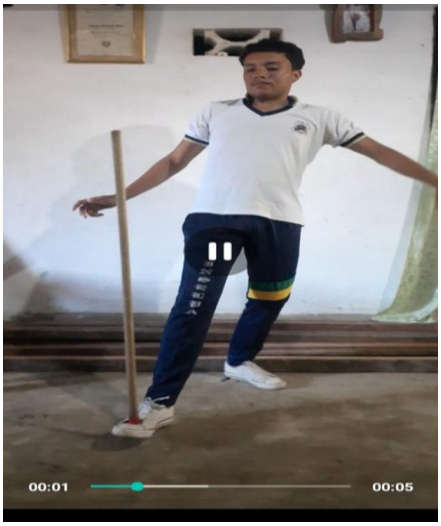
00:01
00:05

FILMIGO

InShOt

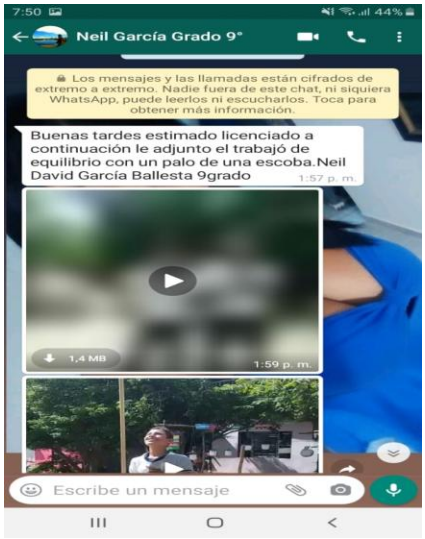
7:50
44%
Neil García Grado 9°
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.
Buenas tardes estimado licenciado a continuación le adjunto el trabajó de equilibrio con un palo de una escoba.Neil David García Ballesta 9grado
1:57 p. m.
1,4 MB
1:59 p. m.
Escribe un mensaje

InShOt